EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Cubierto con claros en la zona Sur y seminublado en el resto. - VIENTOS: En la zona Sur del O., al S., fuertes y moderados con algunas ráfagas fuertes en el resto N. E., al N. O., suaves. - TEMPERATURA: En leve descenso. - ESTADO GENERAL: Tormentas y lluvias aisladas en el Sur. Bueno en el Norte. -

Año LXXI — Montevideo, domingo 5 de diciembre de 1948 — N.º 21.758

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1169. - Montevideo. - Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 9[illegible]

EDICION DE 10 PAGINAS

LAS ELECCIONES DE HOY EN BERLIN DECIDIRAN POR LA DEMOCRACIA O POR EL YUGO SOVIETICO

PRONOSTICAN NUMEROSOS VOTANTES

BERLIN, 4 (United). — Tres sectores no soviéticos de esa ciudad dividida se pronunciarán mañana en las urnas sobre la democracia occidental y el comunismo del este. A todas las cuestiones locales, a todas las disputas entre los partidos, se sobrepone el problema básico de las ideologías que dividen políticamente al mundo y que acaban de partir materialmente a Berlín en dos.

Funcionarán 1.450 mesas receptoras en los sectores norteamericano, británico y francés, eligiéndose los candidatos entre las listas de tres partidos no comunistas que disputan 93 bancas en la Asamblea Municipal, o Legislatura. Los comunistas se abstuvieron de presentar candidatos, conscientes de su grave prestigio a consecuencia de los seis meses de bloqueo soviético a los sectores del oeste.

En la parte de Berlín ocupada por los rusos, estas elecciones fueron prohibidas.

Los especialistas políticos de los gobiernos militares de EE. UU., G. Bretaña y Francia calculan que concurrencia de gran número de votantes —posiblemente de un 65 a 90 por ciento de los 1.633.000 inscriptos en los tres sectores— será una seria derrota para el comunismo y para el Soviet, potencia de ocupación. Se espera que el número de votantes pasará holgadamente del millón. Los 93 candidatos electos se incorporarán a la Asamblea que hará la oposición directa a la Administración Municipal títere de los comunistas que el martes de esta semana se instaló por su cuentaen el sector ruso.

CAMPAÑA DE AMENAZAS COMUNISTAS

Para ahuyentar al electorado los comunistas desarrollaron toda una campaña de amenazas e intimidación, incluyendo rumores de que las brigadas de acción invadirían el oeste de Berlín para impedir las asambleas políticas; por otra parte hubo promesas de grandes remesas de víveres y combustibles que enviarían las autoridades rusas. Además, los soviéticos tomaron medidas para impedir que los 150 mil trabajadores que viven en el sector del oeste, pero que trabajan en la parte ocupada por ellos, acudan a los comicios, ordenando trabajar en domingo durante las horas de elección.

Mas, a pesar de la creciente tensión entre orientales y occidentales en Berlín, muchos altos observadores aliados dudan de que los comunistas intenten cometer actos de violencia. Hasta ahora, salvo pequeños choques entre los policías y comunistas en el curso de las reuniones pre - electorales, todo se limitó a los ataques verbales.

La prensa autorizada por los rusos trató de intimidar a los votantes afirmando que los aliados del oeste se retirarán de Berlín poco después de las elecciones, probablemente en enero o en febrero; esto fué vigorosamente desmentido por Clay, que reiteró su promesa de que las fuerzas norteamericanas no abandonarán la ciudad.

El órgano británico "Die Welt" asegura hoy al electorado que se le protegerá si los comunistas tratan de crear dificultades mañana. Se recuerda que hace dos años el Partido de Unidad Socialista (comunista), solamente obtuvo una votación humillante del 19.8 por ciento. Asimismo no sacó más del 29,8 por ciento dentro del sector soviético.

DECLARACIONES DE CLAY

BERLIN, 4. (United). — El General Clay, gobernador militar estadounidense de Berlín dijo a la United Press que el reconocimiento de la administración berlinesa títere del Este de Berlín respaldada por los soviéticos sólo podría concederse contra la solución del problema de la ciudad de Berlín.

Agregó el Gral. Clay, que "Aún con la ciudad dividida es posible bregar a concertar un acuerdo para la circulación de una sola moneda si ambas partes entran a las negociaciones con buena fe".

Manifestó también el gobernador militar norteamericano que el establecimiento de un gobierno municipal títere de los rusos en el Este de Berlín hacía que las negociaciones fueran actualmente más difíciles pero no imposibles.

RECHAZAN A LAS FUERZAS COMUNISTAS QUE DECIDIAN LA SUERTE DE LA CIUDAD DE NANKIN

NANKING, 4. (United) — El gobierno nacionalista asegura que sus tropas han obtenido victorias gracias a las cuales se ha aminorado la presión de los comunistas sobre Nanking, pero ello no obstante, ha intensificado los planes para retirar de esta amenazada capital a millares de personas. Un comunicado del Ministerio de la Defensa informa que las fuerzas comunistas que operan en la región del Río Huai, a unos 240 kilómetros al noroeste de Nanking, se ven presionadas por fuerzas nacionalistas desde el norte y el sur, y asegura que los rojos se baten en retirada hacia el Valle del Río Amarillo, en la Provincia Oriental de Hona.

Con anterioridad el gobierno había revelado que unos cien mil soldados recién llegados al frente desde el centro de China, habían entrado en batalla para tratar de retener la ciudad de Pengpu, situada a 168 kilómetros al norte de Nanking, que constituye la única poderosa fortaleza defensiva que queda entre las fuerzas comunistas y el Río Yangtze y esta capital. En el comunicado se dice que diez columnas de soldados comunistas dirigidas por los generales Chen Yi y Lieu Po Chen, marchan desde el Río Huai hacia el norte en dirección a Linhuanch, Yungcheng y Hsiaoshien, y añade que el frente de batalla se está desviando hacia esa región. Dice que los comunistas se baten en retirada con el aparente propósito de reagruparse y reconstruir sus fuerzas. El gobierno calcula en 20 mil las bajas de los comunistas en la batalla de diez días librada al suroeste de Sushsien, ciudad que se encuentra sobre la vía férrea de Pengpu a Suchow, y las bajas nacionalistas en 7.000. Admite el comunicado que los nacionalistas abandonaron voluntariamente a Suchow el viernes o sea cuando los comunistas anunciaron que habían tomado esa plaza.

El Yuan ejecutivo o Parlamento, ha organizado aquí mientras tanto, los planes para proceder a la evacuación de los empleados públicos cuya presencia en la ciudad no sea esencial, juntamente con la de sus familias. A partir del 10 de diciembre saldrán seis mil personas diariamente. Al mismo tiempo se ha resuelto quintuplicar el precio de los pasajes de ferrocarril para las personas no empleadas del gobierno, que traten de salir de Nanking.

Desde hace días miles de personas llenan todos los trenes que se dirigen al sur.

Se ha informado que el Gral. Hsi Liang, héroe de la batalla de Shanghai de 1937, tiene el mando de los refuerzos traídos del centro de China y lanzados a la batalla de la región de Pengpo. Hsi Liang de China llegó a esa región con cuatro grupos de ejército, a marchas forzadas.

EN LA ARGENTINA ELIGIRAN A LOS CONSTITUYENTES

BUENOS AIRES, 4. (United) — Existe el mayor orden en todo el país en vísperas del acto comicial de mañana, expresó el ministro del interior a los periodistas destacados en ese departamento de estado.

Luego del saludo protocolar, el señor Borlenghi comenzó diciendo que los había reunido en su despacho para expresarles cuál era el estado general del país en vísperas de las elecciones que se realizarán mañana y que por tratarse de una elección de constituyentes para la reforma de la constitución, las mismas adquieren transcendencia institucional.

CARECIO DE INCIDENTES LA CAMPAÑA PRECOMICIAL

Los informes recibidos de todo el país, dicen que existe el mayor orden y que la campaña proselitista fué realizada con orden, habiendo actuado los partidos políticos dentro de las más amplias posibilidades.

Cabe manifestar, agregó el Sr. Borlenghi, como exponente claro, que no se registró ningún incidente durante el período de propaganda política, no sólo no hubo que lamentar una muerte, sino que ni siquiera se registró un herido. En todo caso, continuó, la agresividad solamente ha sido verbal, pero ésta no ha pasado de allí. Prueba esto que el país estaba en condiciones de ser llamado al acto eleccionario de la trascendencia del que se realizará mañana.

Respecto a cómo se desarrolló la campaña política, voy a citarles a manera de ejemplo —agregó el citado secretario de estado— los actos realizados en la capital federal de los cuales sobre un total de 1.209 permisos solicitados por los partidos políticos, solamente se denegaron 80 de los cuales 78 pertenecen al partido comunista, la alianza libertadora nacionalista y el partido concentración obrera.

LOS ACTOS DEL PARTIDO COMUNISTA

El por qué de que al partido comunista corresponden 78 prohibiciones se explica, pues ese partido solicitó permiso para realizar 400 actos; evidente exageración comparada esta cifra con las solicitudes que en igual sentido hicieran los demás partidos políticos. El partido peronista, agregó el Sr. Borlenghi, realizó 191 actos; la U. C. Radical 155; el Partido Socialista 116 y el partido comunista 322.

La prohibición, recalcó el ministro, no obedeció a propósitos políticos sino a que los actos requieren la movilización de elementos policiales, de los que no se podía contar en tal cantidad. Además no se podía autorizar el total pedido por el partido comunista, por un principio de equidad, pues de no haberse procedido así esa agrupación política hubiera monopolizado todas las esquinas estratégicas en perjuicio de los demás partidos.

Además es ésta una vieja maniobra comunista. Piden mucho para luego poder protestar.

El partido comunista, acotó, no tiene oradores como para cubrir todos los actos para los cuales pidió permiso.

EL ACTO ELECTORAL

Respecto al acto eleccionario de mañana es deseo del P. E. asegurar a todos los partidos políticos y a cada uno de los ciudadanos, las suficientes garantías como para que el mismo pueda desarrollarse sin ningún inconveniente. A tal efecto se han impartido las pertinentes instrucciones a los gobiernos de provincias, naturales agentes del gobierno federal, y a las reparticiones nacionales correspondientes, para que éstos agoten todos los recursos, a los efectos de que ningún ciudadano vea frustrado su propósito de votar libremente, porque para ello recuerda el P. E. que los ciudadanos no sólo tienen el derecho de votar sino que también tienen la obligación. Sólo nos resta consignar que las elecciones del 5 de diciembre han de resultar un acto realmente histórico, ya que la nueva constitución que sancionarán los constituyentes así elegidos, ha de ser intachable, no sólo por su fondo, sino también por la forma en que se ha realizado la campaña y acto eleccionario.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **VIOLENTO TEMBLOR.** — Un violento temblor de tierra sacudió a Los Angeles, a las 4.44, hora local, (6.44 hora del Este). Las sacudidas siguieron sintiéndose durante varios minutos.

★ **ADOPTARON EL ESPAÑOL.** — La Comisión de Procedimientos de la UNESCO reunida en Beirut, aprobó hoy por unanimidad una resolución presentada por un grupo de seis naciones proponiendo que "siempre que haya disponibles facilidades para la traducción simultánea, el español será considerado como idioma de trabajo". La comisión estipuló asimismo que todos los documentos y registros así como la publicación de la conferencia serán redactados solamente en inglés y francés.

★ **ACUERDO ITALO-ARGENTINO.** — Informaron de Roma que el Dr. Juan Atilio Bramuglia y el Conde Carlos Sforza firmaron hoy en el Palacio Chigi el "protocolo de amistad y colaboración" entre Italia y Argentina. El protocolo reafirma la determinación de ambos países de cooperar en la consolidación de la paz en un espíritu que determina la política internacional de ambas naciones. Los dos países también expresan su deseo de intensificar la cooperación en los campos jurídicos, económicos y financiero, social, técnico y cultural. En la ceremonia que se realizó con motivo de la firma del protocolo, hizo uso de la palabra el Conde Sforza, quien expresó la profunda gratitud del gobierno italiano por la ayuda recibida de la Argentina en apoyo de lo que calificó de legítimos intereses en la cuestión de su incorporación a la U.N. y su pedido de devolución de Colonias.

★ **ASESINADO.** — El gobierno egipcio anunció hoy que Selim Zaki Bajá, Comandante de la policía de El Cairo, fué asesinado hoy por "algunas personas", que fueron arrestadas. El comunicado agrega que entre los policías y civiles heridos en los incidentes de estudiantes habidos hoy en la Facultad de Medicina, varios de ellos se encuentran graves; la única muerte que menciona el comunicado es la de Selim Zaki.

★ **ADVIERTE.** — Informaron de Rangún que el Primer Ministro Thakin Nu, en una alocución especial radiada a toda la nación, dijo esta noche que existía "una amenaza definida contra la independencia del país" y que el gobierno estaba adoptando precauciones para "que no se nos sorprenda desprevenidos".

★ **FORMARA GABINETE.** — Anunciaron de Damasco que el ex Presidente de Siria, Hashem El Attassi, accedió hoy a formar un Gabinete de todos los partidos, que es el primer gobierno de Unión Nacional que se forma en Siria desde que el país fué proclamado independiente.

★ **OPERARON AL DR. VILLEGAS.** — En la embajada de Colombia en Lima, donde se encuentra asilado, fué operado con buen éxito de una enfermedad a la garganta, el Dr. Julio César Villegas, ex Ministro de Gobierno.

★ **DECRETA EL GOBIERNO DE FACTO.** — El gobierno peruano expidió dos importantes decretos, el primero de los cuales reprime severamente la especulación y el acaparamiento de artículos alimenticios y de primera necesidad, imponiendo para los extranjeros la pena de expulsión del país y para los nacionales la pena de prisión, aun que proceda la libertad provisional ni el habeas corpus.

El segundo decreto crea el "fondo de educación nacional", el cual estará destinado a la construcción de locales escolares en toda la república.

★ **JEFE NACIONALISTA.** — Por primera vez en la historia del Ejército de la India, éste estará a las órdenes de un Comandante en Jefe nacido en India; es el Teniente General K. M. Carippa, cuyo nombramiento se anunció ayer sábado. El Tte. Gral. Carippa, hasta ahora Comandante de la Región Occidental de India, reemplazará al General Sir F. R. Bucher, británico, que se retira en enero próximo.

★ **RENUNCIO.** — Informan de Zurich que el Ministro de Hacienda de Hungría, Sr. Nicolás Nyarady ha renunciado a su cargo y tiene el propósito de emigrar a Estados Unidos. Así se anunció esta noche poco después del arribo del Sr. Nyarady a esta ciudad.

★ **CAMBIO PREFERENCIAL.** — El Consejo Económico Argentino ha resuelto en su sesión de hoy, suspender el otorgamiento del cambio preferencial para los países limítrofes que regía hasta ahora. Además dispuso que el I. A. P. I. adquiera la producción frutícola del valle del Río Negro.

★ **EL PACTO DEL ATLANTICO.** — En Washington, se reanudarán la semana próxima las conversaciones del Pacto de Seguridad del Atlántico Norte, cuyas condiciones y términos preliminares por los cuales cinco potencias de Europa Occidental gestionan una alianza defensiva con EE.UU. y Canadá, fueron recibidos ayer en Washington. Las cinco potencias europeas —Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo— se han tomado un tiempo para redactar en detalle un plan para el proyectado pacto.

★ **ACUERDO TRIGUERO.** — Tres grandes países trigueros y sus mejores compradores se reunirán en Washington, debidamente representados para redactar un nuevo acuerdo internacional del trigo. Ello tendrá lugar el 26 de Enero. La Comisión Preparatoria, compuesta de representantes de nueve naciones, votó ayer por la propuesta presentada en ese sentido.

★ **INMIGRANTES ESPAÑOLES.** — Llegó a Las Palomas el vapor argentino "Buenos Aires", conduciendo a 900 emigrantes españoles en su mayoría gallegos, que continúan viaje a la capital de la Argentina.

★ **CUMPLIO AÑOS EL CAUDILLO.** — El General Franco celebra hoy sus 56 años y recordando la fecha todos los diarios matutinos publican la fotografía del jefe del Estado, renovando sus testimonios de adhesión y haciendo fervientes votos por la prosperidad personal de aquél. El diario "Arriba" tributa elogios a Franco, diciendo: "Su tiempo está contado en un limpio calendario de severa honestidad, de acendrada abnegación patriótica y de una conducta siempre ejemplar".

★ **TERREMOTO.** — En Mazatlán, el Gobernador de la Colonia Penal de las Islas Marías, comunica que se teme que hayan muerto 400 presos y empleados civiles del establecimiento, a raíz de un terremoto que destruyó el 90% de los edificios allí existentes.

★ **HACIA AMERICA.** — Se ha anunciado en Génova que el barco-taller "San Marcos" partirá en breve hacia Buenos Aires, llevando a su bordo a 50 técnicos italianos que realizarán diversas tareas en bahías sudamericanas.

La Sra. de Chiang Kai Shek pedirá la ayuda de EE. UU.

WASHINGTON 4 (United) — Madame Chiang Kai Shek, pedirá personalmente al Presidente Truman ayuda para China en su lucha contra el comunismo. La entrevista se realizará a principios de la semana próxima, y se cree que la esposa del gobernante chino pedirá lo siguiente: 1º) Una ayuda de 3 años de duración, de [illegible] millones de dólares anuales. Durante el primer año esa ayuda sería casi totalmente militar, y al llegar al tercer año principalmente económica; 2º) El nombramiento de una misión militar norteamericana para dirigir la resistencia contra los ejércitos comunistas; 3º) Una declaración de solidaridad con China en su lucha contra el comunismo.

EN TORNO AL COMPLOT EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 4. (United). — "El Mercurio", bajo el título "Ni tanto, ni tan poco", se refiere editorialmente al pedido de retiro del Primer Secretario de la Embajada Argentina, señor Luis Zermino, en vista de la declaración del General de Carabineros, Manuel Alvear, hecha ante el Fiscal Militar en el sentido de que Zervino le aconsejó plegarse al complot para derrocar a las actuales actuoridades de gobierno en Chile.

Dice el mencionado diario: "El deseo vehemente de todos los círculos responsables de nuestro país es que las resoluciones finales de la justicia logren demostrar que no ha existido la intervención extranjera en los penosos acontecimientos que nos ocupan, o que, si la hubiera, ella fuese exclusivamente de responsabilidad individual". "Mientras se produce el esclarecimiento —continúa diciendo— lo más prudente es que velemos por la buena inteligencia entre Chile y la Argentina, suspendiendo mayores juicios sobre este asunto en que corresponde la última palabra a la justicia militar". "La investigación llevada a cabo hasta ahora no tiene carácter de cosa juzgada y por lo tanto, no puede atribuirse la denuncia que afecta a Zervino a un pronunciamiento de la Justicia Militar; trátase de una acusación presentada por el Defensor Público ante un tribunal de Primera Instancia. No ha existido el ánimo deliberado de autoridad alguna de agravar el incidente".

Dice "El Mercurio" más adelante, que os precedentes sobre esto asunto son numerosos "sin ir más ejos, en fecha reciente, la Casa Rosada manifestó el deseo de que se alejase del país un Agregado de la Embajada de EE. UU., cuyas actuaciones no eran gratas, y a medida se llevó a cabo sin perturbar el juego normal de las relaciones entre ambos países. La discusión de si es justa o injusta, apropiada o inapropiada, una resolución de este carácter, a nada práctico conduce.

"Por sobre todas las cosas, lo que procede, es evitar que las tramitaciones, que son corriente prácticas de Cancillería, adquieran el aspecto de complicaciones que merecen un examen especial".

PROYECTAN LIMITAR EL DERECHO DE VETO

SUGIEREN LA RENUNCIA DE TAL FACULTAD EN ASUNTOS COMO LA ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS A LA ONU

PARIS, 4 (United). — La Comisión Política Especial de las Naciones Unidas aprobó hoy, un proyecto de resolución presentado en forma conjunta por EE. UU., Gran Bretaña, Francia y China, en virtud del cual se recomienda a las grandes potencias limitar radicalmente su uso del veto en el Consejo de Seguridad. Rusia hizo objeciones a la propuesta, que es solamente una recomendación y no entraña por lo tanto una obligación para los países afectados por la misma.

Se sugiere en ella, que las grandes potencias renuncien al ejercicio del veto en las cuestiones relacionadas con el arreglo pacífico de las disputas (Capítulo VI de la Carta) y también en lo que respecta a la admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas. La propuesta presentada por Gran Bretaña, Francia, China y Estados Unidos fué aprobada por 33 votos contra 6 y 4 abstenciones, las de Australia, India, Egipto y Arabia Saudita. Los votos en contra fueron los de los seis países del bloque soviético.

Seguidamente, por 22 votos contra 12 en favor y 10 abstenciones, la Comisión rechazó una propuesta de la Argentina para convocar a una conferencia especial con el fin de considerar la revisión de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente el procedimiento de votación del Consejo de Seguridad. También fué rechazada por 23 votos contra 6, una propuesta soviética por la que se censuraban "las innecesarias reglamentarias y formulismos" en la labor de las Naciones Unidas y se exhortaba a una mayor consulta entre los miembros del Consejo de Seguridad a fin de llegar a decisiones más concordantes.

MEDIACION EN EL PROBLEMA BERLINES

PARIS, 4 (United). — La Unión Soviética accedió hoy a suministrar "la información necesaria" a la Comisión de "neutrales" que estudiará la cuestión del circulante de Berlín, pero al mismo tiempo rechazó toda sugestión relativa a una Comisión de "buenos oficios" para actuar en la disputa de Berlín. La posición rusa fué dada a conocer por la radioemisora de Moscú, en la forma de un extenso despacho de la Agencia Noticiosa Oficial Soviética "Tass", en el cual se exponen los puntos de vista soviéticos.

La mayor parte del despacho está dedicada a largas y detalladas respuestas técnicas suplementarias de los soviéticos a las preguntas que recientemente formuló cerca de la moneda de Berlín el ex-Presidente del Consejo de Seguridad de la U.N., Dr. Juan A. Bramuglia. A la espera de su estudio por los peritos técnicos, estas respuestas, a primera vista, no parecen ofrecer un nuevo enfoque del problema por parte de los rusos. Pero el despacho representa también la primera vez que los soviéticos hacen pública su actitud oficial hacia los esfuerzos de último momento que desplegó el doctor Bramuglia, en su carácter de Presidente del Consejo de Seguridad, para salvar alguna parte de los infructuosos esfuerzos de mediación que desplegó el mes pasado.

LA FORMULA DE BRAMUGLIA

El Canciller argentino había buscado un acuero en principio respecto de la siguiente fórmula:

1º) La creación de una Comisión de Peritos, integrada por los seis miembros neutrales del Consejo de Seguridad y por un representante del Secretario General de la U.N., Sr. Trygve Lie, para estudiar la cuestión del circulante de Berlín; 2º) Suponiendo que tales Peritos hallaran una fórmula de arreglo para el circulante, la presentación, en el Consejo de Seguridad, de una nueva resolución disponiendo el simultáneo levantamiento del bloqueo de Berlín y la implantación del marco soviético en todo Berlín, como moneda única; 3º) La creación de una Comisión —a la cual al parecer los rusos le dan el nombre de "Comisión de buenos oficios"— para garantizar que se cumplieran adecuadamente las acciones relativas al bloqueo y al circulante.

El despacho propalado hoy, por la radioemisora de Moscú, revela la siguiente posición soviética: 1º) Una acogida relativamente fría al estudio sobre el circulante, aunque se accede a suministrar información de la misma. 2º) Un completo rechazo de la Comisión "de buenos oficios" tal como la encaraba el Dr. Bramuglia. El despacho de la Agencia "Tass", expresa: "Debe hacerse notar también que la propuesta para la creación de una llamada Comisión de buenos oficios difícilmente llevaría a alguna progreso". 3º) Refiriéndose evidentemente a la Declaración conjunta anglo - franco - norteamericana en el sentido de que los Peritos de la Comisión sobre el circulante deberán tomar en consideración los acontecimientos políticos ocurridos recientemente en Berlín, el despacho de la "Tass", dice que la actitud soviética es la siguiente: "En lo que respecta a otras propuestas sobre la cuestión de Berlín transmitidas por el Dr. Bramuglia, en los últimos días, la actitud soviética respecto de las mismas se conforma con la actitud asumida por la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad, tal como ha sido expresada por el Sr. Vishinsky cuando se discutió la cuestión de Berlín".

PARIS, 4 (United). — Por casi unanimidad, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó cuatro resoluciones tendientes a ayudar al progreso económico de las naciones no desarrolladas, todas las cuales contienen sugerencias presentadas por delegaciones latinoamericanas. Las resoluciones son: 1º) Recomendación a las agencias especializadas para dar atención urgente a todos los problemas del progreso económico de las naciones no desarrolladas, y llamamiento al Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento para que apresure el otorgamiento de préstamos con ese objetivo; se aprobó por 51 votos contra ninguno en contra y sin abstenciones. 2º) Recomendación al Consejo Económico y Social, para que apresure el establecimiento de una Comisión Económica para el Medio Oriente; aprobada por 52 votos contra ninguno y sin abstenciones. 3º) Instrucciones a la Secretaría General para que organice un sistema de cooperación en el campo económico, similar al que funciona en el campo del bienestar social, incluso intercambio de técnicos y concesión de becas; aprobada por 51 votos contra ninguno y las abstenciones del bloque soviético. 4º) Petición a la Organización Internacional del Trabajo, para que considere el problema del adiestramiento técnico en nivel internacional para ayuda del fomento económico de las naciones; aprobada por 45 votos contra dos y la abstención del bloque soviético.

EN TORNO A LA DECLARACION DE D. HUMANOS

NUEVA YORK, 4. (United). — En su columna periodística "Mi Día", la señora Eleanor Roosevelt, quien escribe para la United Feature Syndicate, se refiere a la declaración sobre Derechos Humanos que se debate en la Organización de las Naciones Unidas y manifiesta que el "delegado argentino consiguió a fines del período de sesiones es que se incluyera la propuesta sobre Derechos de la Ancianidad, para que el proyecto en cuestión fuera enviado al Consejo Económico y Social para su estudio.

"Esto se ha hecho —dice— y espero que los mismos tengan influencia en los planes ya existentes para cuidar de la ancianidad y que se han ensayado ya en otros países. Como va a ser una propuesta apoyada por las Naciones Unidas, seguramente el proyecto alcanzará carácter universal y comprenderá las experiencias por todos ganadas en todo el mundo y será aplicada en todas las naciones, si bien en forma algo modificada. La idea ha sido sugerida por la esposa del Presidente de la Argentina, señora Eva Duarte de Perón quien formuló un llamamiento radiotelefónico a las Naciones Unidas en favor de su proyecto".

EL TRATADO DE PAZ CON JAPON

TOKIO, 4. (United). — El Primer Ministro Shigeru Yoshida, ha abogado por la pronta conclusión del Tratado de Paz con el Japón, pero advirtió al pueblo que pueda esperar lograrlo hasta que se haya establecido firmemente un gobierno democrático. "Estoy convencido —agregó— que la paz será imposible mientras no se haya formado ese gobierno", y dijo que solamente la celebración de elecciones generales y la terminación de las rencillas políticas harán que se alcance aquel fin. Este punto de vista fué expresado por el Primer Ministro en la Dieta Nacional Japonesa, en el curso del primer discurso de importancia que ha pronunciado desde que subió al poder el 15 de noviembre.

Bunche abriga esperanza de solucionar la crisis de Palestina

EL CAIRO, 4 (United). — El Mediador Interino de la UN para Palestina, doctor Ralph Bunche, consideró detalladamente la situación de Tierra Santa en una conferencia con el Primer Miisntro egipcio Nokrashy Bajá.

Luego de realizada la conferencia el doctor Bunche informó a los periodistas que abriga la esperanza de transformar la tregua de Palestina en un pleno acuerdo de armisticio a la brevedad posible.

El doctor Bunche proyecta partir mañana para la capital de Transjordania en prosecución de su jira por Medio Oriente.

LA ASAMBLEA ITALIANA CONCEDIO UN VOTO DE CONFIANZA A ALCIDES DE GASPERI

ROMA 4 (United) — El Gobierno obtuvo hoy fácilmente un voto de confianza, al derrotar la Asamblea, en votación hecha a manos levantadas, la moción de censura presentada por los comunistas y procomunistas. Esta es la tercera derrota similar que sufren los izquierdistas desde que De Gasperi formó en mayo su actual gobierno.

La Cámara comenzó por rechazar la primera parte de la moción de censura presentada originalmente por Pietro Nenni y respaldada por los comunistas. Dicha primera parte censuraba toda la política exterior del Gobierno. Seguidamente comenzó una votación nominal sobre la segunda parte de la moción de Nenni: en ésta se pedía que el gobierno diera garantías de que no aceptaría compromisos de carácter militar.

El Primer Ministro Alcide De Gasperi llevó el debate a su culminación con un discurso en el que rechazó las acusaciones de Nenni de que hubiera aceptado compromisos secretos, y seguidamente censuró a Nenni en tono sarcástico por "prestar demasiada importancia a las murmuraciones de la prensa". También advirtió a la oposición que "sería mejor que abandonara la esperanza de que se produjera una crisis en el gobierno". En la segunda parte de la moción los comunistas y socialistas de la izquierda sufrieron también una aplastante derrota, pues el resultado de la votación fué de 302 votos a favor del gobierno y 140 en contra. Los socialistas de Saragat apoyaron al gobierno.

La oposición había pedido garantías contra "cualquier acto o manifestación que pudiera ser interpretado como una adhesión por parte de Italia a alianzas o bloques que directa o indirectamente tengan un significado o contenido militar". Nenni que fué quien presentó la moción, dijo en el discurso final del debate que el gobierno no había contestado a los cargos formulados por la oposición comunista y socialista, por lo que continuarían luchando "en el parlamento, en la prensa y en el país", contra la política exterior del gobierno. Reiteró seguidamente la acusación de que el Gobierno había aceptado compromisos secretos, y citó al diario de derecha "Humanitá" como prueba de la crisis que fermenta en el gobierno a causa de los pactos de Bruselas y del Atlántico. En efecto, la prensa de derechas ha estado diciendo estos días que los socialistas de derecha se oponen a la inclinación del Gobierno a unirse por lo menos a los Países del Pacto de Bruselas. Nenni pidió que el gobierno admitiera "que se han aceptado compromisos militares".

TRAGICO ACCIDENTE MARITIMO SE REGISTRO EN LA BAHIA CHINA DE HANGCHOW

SHANGHAI 4 (United) — La "China Merchant Steam Navigation Cº" anunció oficialmente que ayer, al hacer explosión a 50 millas de Shanghai el barco de cabotaje "Kiangya", desaparecieron por lo menos 1.100 de los 2.150 pasajeros registrados que llevaba la nave. Después de un radiocontrol se dijo que posiblemente se hallaban a bordo algunas personas sin boleto pero que de ninguna manera el número de viajeros llegaría a 4.000 como se rumoreaba.

Agrega la compañía que ya se han rescatado a casi mil sobrevivientes que viajaban hacia Nigh Po y que varios barcos han informado por radio que se hallan recogiendo náufragos. El Secretario General de la Gerencia, señor Q. C. Yoke, del Departamento de Pasajes, dijo que posiblemente el barco chocó contra una mina pero se negó a repetir la acusación oficial de que se trataba de un acto de sabotaje de los comunistas.

Naves de auxilio surcaron las aguas de la Bahía de Hangchow esta noche, con la esperanza de encontrar más sobrevivientes del hundimiento de la embarcación afectada al servicio costero de China, que navegaba con exceso de pasajeros, y que se cree dió origen a que perecieran de mil a dos mil refugiados chinos. El buque que tenía 2.100 tns de porte, llamado "Kiangya" se encontraba en camino desde Shanghai hacia Nigpo, y se hundió en la Bahía de Hangchow a 80 kms de Shanghai después que ocurriera una explosión a bordo, que en algunas esferas se asegura fué provocada por saboteadores comunistas.

SHANGHAI 4 (United) — Sobrevivientes de un naufragio que llegaron a esta ciudad, afirman que se ahogaron 2.300 pasajeros del vapor "Kiangya" de navegación costera, de 2100 toneladas, que zozobró ayer a la altura de la Bahía de Hang Chow. Setecientos náufragos que llegaron en botes de salvamento, dijeron que el vapor llevaba unos 3.000 refugiados cuando zarpó de Shanghai el viernes por la tarde. Cuatro horas después, el barco trasmitió pedidos de socorro.

Los propietarios del Kiangya afirman que los saboteadores comunistas colocaron explosivos en la popa del barco, en momentos en que éste se encontraba ya mar adentro: las explosiones destruyeron el cuarto de radio y abrieron un boquete en la banda. Aparentemente los saboteadores llegaron en dos juncos, y colocaron los explosivos, a pesar de los esfuerzos de los tripulantes para ahuyentarlos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Licitaciones Públicas - Aclaración Importante

El Ministerio de Salud Pública pone en conocimiento de los interesados que las licitaciones públicas que a continuación se determinan se realizarán los días señalados en los pliegos particulares de cada una de ellas y a las horas fijadas:

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1948
LIC. Nº 227: Jeringas de vidrio. CIF. Hora 8.
LIC. Nº 233: Agujas de níquel o acero inoxidable CIF. Hora 9.
LIC. Nº 229: Material de Sutura CIF. Hora 10 y 15.

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 1948
LIC: Nº 230: Artículos de goma CIF. Hora 8.
LIC. Nº 228: Termómetros clínicos CIF. Hora 11 y 30.

Por lo tanto quedan sin efecto las publicaciones que salieron en la prensa de la Capital del 6 al 10 de Noviembre ppdo.

Oficina de Adquisiciones: Avenida 18 de Julio Nº 1892, 3er. piso.

Montevideo, Diciembre 2 de 1948.

Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 1948

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del ANTICIPO por el mes de DICIEMBRE DE 1948 a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Florida Nº 1471:

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. PAGOS POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 1948

JUBILADOS. — HORARIO DE VERANO
Diciembre 7 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 22.621 al final
PENSIONISTAS —
Diciembre 6 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 14.881 al final

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: Diciembre 10 de 8 a 11 y 30 horas.

Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871-73 entre Eduardo Acevedo y Sierra, y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES. — "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los Pensionistas a la Vejez, correspondientes al mes de:

NOVIEMBRE DE 1948

OFICINA CENTRAL — De mañana: 8 30 a 12 horas
Calle Mercedes Nº 1870-80 — De tarde: 1 a 16 horas.

Del Nº 96.001 al Nº 100.300 el día 6 de diciembre (mañana)
Del Nº 100.301 al Nº 106.800 el día 6 de diciembre (tarde)
Del Nº 106.801 al Nº 111.000 el día 7 de diciembre (mañana)
Del Nº 111.001 al Nº 115.360 el día 7 de diciembre (tarde)
Del Nº 115.361 al Nº 119.000 el día 9 de diciembre (mañana)
Del Nº 119.001 al final el día 9 de diciembre (tarde)

AGENCIAS — De tarde: 13.30 a 16 horas.
CERRITO — Local: Santiago Sierra Nº 3353
Del Nº 96.101 al Nº 101.100 el día 6 de diciembre de 1948
Del Nº 101.101 al Nº 108.400 el día 7 de diciembre de 1948
Del Nº 108.401 al final el día 9 de diciembre de 1948

CERRO — Local: Carlos Mª Ramírez Nº 1696
Del Nº 107.301 al final el día 6 de diciembre de 1948

SAYAGO — Local: Propios 4925.
Del Nº 101.701 al final el día 6 de diciembre de 1948

LARRAVIDE — Local: Larravide Nº 2480
Del Nº 83.601 al Nº 91.300 el día 6 de diciembre de 1948
Del Nº 91.301 al Nº 98.900 el día 7 de diciembre de 1948
Del Nº 98.901 al Nº 106.900 el día 9 de diciembre de 1948
Del Nº 106.901 al Nº 113.000 el día 10 de diciembre de 1948
Del Nº 113.001 al final el día 13 de diciembre de 1948

8 DE OCTUBRE — Local: 8 de Octubre N 4462
Del Nº 92.201 al Nº 100.000 el día 6 de diciembre de 1948
Del Nº 100.001 al Nº 109.000 el día 7 de diciembre de 1948
Del Nº 109.001 al final el día 9 de diciembre de 1948

PASO DEL MOLINO — Local: Amado Nervo Nº 3680
Del Nº 86.901 al Nº 94.200 el día 6 de diciembre de 1948
Del Nº 94.201 al Nº 99.800 el día 7 de diciembre de 1948
Del Nº 99.801 al Nº 103.500 el día 9 de diciembre de 1948
Del Nº 103.501 al final el día 10 de diciembre de 1948

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en la fecha y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar el día: 14 de diciembre/48. (Martes), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de "Malvín" y "Carrasco", que lo harán en la Oficina Central.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL. — AVISO DE PAGOS

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondientes al mes de noviembre de 1948 el día 3 del actual y de acuerdo al siguiente orden:

Día 6: Fichas Nº 1.001 al 2.000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
Día 7: Fichas Nº 2.001 al 3.000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
Día 9: Suplencias. - De 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
Los pagos continuarán hasta el 21 inclusive, de 9 a 11 y 30 horas.

Se pagará por orden riguroso de turno, sin excepción alguna.

† **Enrique Caravia** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Ciudad de Buenos Aires el 7 de noviembre de 1948, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — En la imposibilidad de hacerlo particularmente, sus deudos agradecen profundamente por intermedio de estas líneas a las Congregaciones Religiosas, al Clero, Instituciones, ofrendas florales, tarjetas de pésame y telegramas y todos aquellos de una y otra forma los han acompañado en su duelo, e invitan para las Misas simultáneas que por su eterno descanso se rezarán en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio (RR. PP. Capuchinos), el martes 7 del corriente, a las 9 horas. El duelo se despide por tarjeta. — Compañía Nacional de Miramonte.

† **Juan Couture** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el 3 de diciembre de 1948. — Su esposa: Isolina Quartino de Couture; sus hijos: Rodolfo y Elida Canavesi de Couture; sus nietos, sus hermanos políticos: Nicolasa Q. de Carnelli, Haydée Q. de Revello, Héctor y Gualberto Quartino, Juan J. Revello, Honorina Negri de Quartino y Amanda Vidal de Quartino; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a sus amistades dicho fallecimiento y cuyo sepelio efectuado ayer, en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Calle Horacio Areco Nº 3492. — Compañía Nacional de Miramonte. - Avda. 18 de Julio No. 1664.

† **Josefina Berthet de Pérez** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 4 de diciembre de 1948. — Sus hijas: Emilia B. de Marisquirena y Josefa Pérez de Heredia; sus hijos políticos: Antonio Heredia, Eufemio López y Eduardo Costa; su hermano: José Berthet; su hermano político, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan con gran pesar su deceso e invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy, 5 del corriente, a las 10 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Gral. Fraga, 2180. Cementerio del Cerro. — Empresa "Vicente Rodríguez". - Agraciada, 2717. Teléfono: 2.51.80.

† **Magdalena Bélinzon de Boiso Lanza** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 4 de diciembre de 1948. — Agustina, María Luisa y Enriqueta Bélinzon Lezáñiz; participan a sus amistades con profundo dolor el fallecimiento de su querida tía, y piden una oración por el eterno descanso de su alma e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy, 5 del corriente, a la hora 10, a cuya atención quedarán agradecidas. Casa mortuoria: Plaza Libertad Nº 1140 (Piso 1. Apto. A). Cementerio Central. — Servicio Fúnebre: Empresa "Rodríguez Hnos.". - Avda. Garzón No. 1952 y Pablo Zufriateguy No. 983. Teléfonos: 22.01.37 y 22.31.49.

† **Magdalena Bélinzon de Boiso Lanza** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 4 de Diciembre de 1948. — Sus hermanos: Lorenzo, Juan y Angel; sus hermanas políticas: Cipriana, Helvecia F. de Belinzon, Enriqueta L. de Bellnzon, Anita Boiso Lanza de Zugasti y Manuela Boiso Lanza de Rey Viñas; sus sobrinos, primos, primos políticos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 5 del corriente a la hora 10 a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: Plaza Libertad Nº 1140 piso 1 Apto. A. Cementerio Central. Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ Hnos. Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983. Telfs. 220137 y 223149.

FILM NACIONAL

SORIANO

EXAMENES EN LA ESCUELA INDUSTRIAL. — MERCEDES, 4. (A.N.I.). — Durante los días 6, 7 y 9 del corriente mes, tendrán lugar los exámenes del alumnado de la Escuela Industrial "Pedro Blanes Viale". Las pruebas consistirán en el examen de manualidades y de las materiales complementarias dictadas durante el año: dibujo, lenguaje, matemáticas y tecnología.

También se efectuarán en la misma escuela, los exámenes para los alumnos del Curso de Comercio, realizándose las pruebas los días 13 y 14 de este mes.

EN EL LICEO LOCAL

MERCEDES, 4. (ANI). — En Liceo Departamental ha dado a conocer las fechas para los exámenes correspondientes a período ordinario de Enseñanza Secundaria que se iniciarán el próximo lunes 6.

Día lunes 6: Primer y cuarto año. Día martes 7: Segundo y tercer año. Día miércoles 8: Exámenes Previos y Libres.

En todos estos días las pruebas comenzarán a las 8 horas.

DENUNCIAN POR HURTO

MERCEDES, 4. ANI). — La Dirección del Hotel Brisas del Hum, denunció ante las autoridades policiales competentes, el hurto de cierta cantidad de cubiertos, propiedad del referido establecimiento. Personal de la Seccional Segunda de Policía, luego de varias averiguaciones, procedió a la detención de Agustín Aguirre, uruguayo, soltero, de 49 años de edad y empleado del Hotel, quien terminó por confesar su delito, declarando ser el autor del referido robo, consistente en 81 piezas, entre cubiertos y vajilla. Las autoridades policiales recuperaron los objetos hurtados que habían sido avaluados por la dirección del Hotel en la suma de 129 pesos.

FLORIDA

CONSTRUIRAN VIVIENDAS ECONOMICAS. — FLORIDA, 4. (ANI). — Estuvo en esta ciudad el Presidente del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, doctor Raúl Gaudín. El doctor Gaudín vino con el propósito de escriturar dos manzanas de terrenos propiedad de la sucesión Brites y ubicadas contiguas al barrio de viviendas económicas de Florida, terrenos en que se habrá de emplazar un nuevo núcleo de 28 casas, cuyos estudios y proyectos estarán prontos para fines del corriente mes.

Acompañaron al doctor Gaudín el senador Juan F. Guichón y el señor Alejandro Silveira Zorzi.

IMPUESTOS A LOS TERRENOS BALDIOS

FLORIDA, 4. (ANI). — La Junta Departamental aprobó un proyecto del edil, agrimensor Julián Peluffo Fortunatto, por el cual se modifica, haciéndolo aplicable, el impuesto sobre los terrenos baldíos en esta ciudad.

Las finalidades esenciales de ese proyecto no son fiscalistas sino de estímulo a la edificación o al cultivo de predios aptos para ello, que actualmente no prestan ninguna utilidad y afean el aspecto edilicio de la ciudad.

FESTIVAL AEREO

FLORIDA, 4. (ANI). — El Centro de Aviación Civil de Florida ha programado para mañana domingo un festival a su beneficio en el campo "Capitán Corallo Lacosta".

"EL OMBU" Hilados y Tejidos S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social de la calle 8 de Octubre 4611, el día 16 de diciembre de 1948, a las 16 horas para tratar la siguiente orden del día:

1º.) Designación de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora.
2º.) Considerar y tomar resolución sobre la Memoria anual, Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1948.
3º.) Elección de dos titulares y tres suplentes de Directorio, Síndico titular y suplente.
4º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido en el art. 28 de los Estatutos Sociales, para poder intervenir en la Asamblea deberán depositar sus acciones o comprobantes de depósito bancario de las mismas, en la Caja Social, con tres días de anticipación por lo menos.

† **Rvda. Madre Marie Louise Marguerite Bon** — (RELIGIOSA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS). — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 30 de noviembre de 1948. — La Madre Superiora, Comunidad, Hijas de María y alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, ruegan a sus amistades quieran acompañarlas en las Misas simultáneas que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Capilla del Colegio (8 de Octubre, 2738) el lunes 6 del corriente, a las 9 horas.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1252. Tel.: 8.13.62.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Bvard. Artigas Nº. 1177. Teléfono: 4.92.50. - Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1233. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18.30. Domicilio: Millán 2679. Montevideo.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera, 2175. De 14 a 16.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº. 2354 Teléfono: 2.64.71.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hospital Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. Julio Herrera y Obes 1416 (Piso 1º.) Teléfono: 8.43.65.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. - 21 de Setiembre Nº. 2790. Teléfono: 41.25.59.

DENTISTAS

Dr. ROCCO, LUCIANO.—Cirujano Dentista. - Lunes, miércoles y viernes: Sarandí, 466. - Martes, jueves y sábados: General Freire, 1318 esq. Agraciada. Oct.21.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José, 1416 casi San Diego de Chile. Teléfono: 8.41.79. Hora fija.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 652 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso. Apto. 0) Teléfono: 8.31.29.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú Nº. 1204. (1er. piso). Teléfono: 8.51.07.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. - Profesor de la Escuela de Odontología. - Calle Uruguay, 780 Teléfono: 8.07.73.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (3er. piso). Escritorio: 35. Teléfono: 8.21.33

ESTUDIO JURIDICO. — Dres. BALTASAR L. MUT VOLONTE y CARLOS A. DELL'ACQUA. — Consultas: todos los días de 15 a 17 y 30; sábados de 10 a 12. Juan Carlos Gómez, 1479. Escit. 36.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1350. Teléfono: 8.59.63.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477. (3er. piso. Apto. 8).

A. DE LUIS. - Abogado - JULIO CESAR RIZZI. no. — Cerrito, 655. Esc. 2. 91.

[illegible]NEZ VERA L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorios: 46 y 47. Teléfono: 8.31.55.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº. 1305.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avdán 15 de Junio 1121 esq. Plaza Libertad; Teléfono: 90-700.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1103 (Piso 5º.). Teléfono: 8.64.79.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. 25 de Mayo, 453. Tel.: 8.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Davaniuso Terra, 1720. Tel.: 4.61.89.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto, a Magallanes, 1923 (Aguada). Teléfono: 4.31.57.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DUPRE. — Escribano. — Buenos Aires, 350. Teléfono. 8.29.78. — Buricayupi. 3175. Teléfono: 2.44.33.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes, 1217 5º. piso. Apto. 22. Teléfono: 8.16.94

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. Teléfono: 8.17.65. — Rincón, 637. (Escritorio Nº. 10).

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Martes 7 de diciembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº 23.701 al 24.288.
OBJETOS VARIOS: Jueves 9 de diciembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 14.917 al 15.302.
ALHAJAS: Viernes 10 de diciembre, a las 13 y 30, Lotes del Nº. 13.814 al 14.193.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA: (Lunes 6), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS-CUADROS: (Martes 7), radios, herramientas, armas, discos, máq. de coser, escribir y fotográficas, ventiladores, gemelos para campo y teatro, aspiradoras, libros, etc.
ALHAJAS: (Jueves 9), de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 6 %

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación, pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 6 de diciembre de 1948. Vencido este plazo se procederá al remate de las prendas correspondientes.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses). — Expedidas en febrero y vencidas en agosto de 1948.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses). — Expedidas en julio y vencidas en octubre de 1948.
ROPA (a 6 meses). — Expedidas en abril y vencidas en octubre de 1948.
MUEBLES (a 4 meses). — Expedidas en junio y vencidas en octubre de 1948.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiséis de agosto del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON LAGOMARSINO (FORTUNATO). Cobro E. de pesos. (Lo. 12. Fo. 165), se cita, llama y emplaza a don Fortunato Lagomarsino, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 62.823, situado en la calle Vera entre Argerich y S. García, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, setiembre 21 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA. Actuario Adjunto. 4648-Nov.4-Dic.8.

AL COMERCIO. - Vapor holandés "Lekhaven". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº. 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 de diciembre de 1948, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.— Montevideo, noviembre 30 de 1948.— Agencia Marítima Dodero S.A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DELPIANO ROLANDO José Benvenuto Plácido y otros. Rectificación de partidas", se han solicitado las siguientes rectificaciones: en la partida de nacimiento de José Delpiano Rolando, donde dice "José Delfino" debe decir "José", donde dice "Benvenuto Delpiano" debe decir "Benvenuto Michele Delpiano" y donde dice "Mercedes Rolando" debe decir "Margherita Prassede Rolando"; en la partida de nacimiento de Héctor Miguel Delpiano Rolando donde dice "Benvenuto Delpiano" debe decir "Benvenuto Michele Delpiano" y donde dice "Presede de Rolando debe decir "Margherita Prassede Rolando" y en la partida de nacimiento Oscar Agustín Delpiano Rolando, donde dice "Margherita Prassede" debe decir "Margherita Prassede Rolando". — Montevideo, diciembre 2 de 1948. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

Se hace constar, que conjuntamente con estos procedimientos se tramita la Auxiliatoria de los mismos. Dic.-21.

AL COMERCIO. - Vapor holandés "Amstelland". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº. 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 7 del corriente, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de Propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, diciembre 5 de 1948. — Agencia Dodero S.A.

AL COMERCIO. - Vapor norteamericano "Bunker Hill". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 9 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, diciembre 5 de 1948. — Agencia Dodero S.A.

S. A. Financiera y Comercial Fuhrmann Ltda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales se convócase a los Señores Accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Herrera 2270, Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1948 a las 15 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Estudio y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1948.
2º) Determinar el destino de las utilidades.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Se hace saber, que he prometido vender, mi comercio que en el ramo de Ferretería, gira en ésta ciudad, Camino Maldonado Nº. 5517, al Sr. LUIS ALBERTO MARTINELLI. Los interesados deberán concurrir con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón 357, dentro del Plazo legal. — Montevideo, 20 de noviembre de 1948. — ANTONIETA TERESA ODINO DE ODINO. Dic.-16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROSA MURILLA. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 12. Fo. 56), se emplaza a ROSA MURILLA, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 71.197, ubicado en la calle Heraclio Fajardo esquina Pasaje 10 metros: a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 14 de 1948. — ALBERTO M. OLIVARI. 4618-Nov.4-Dic.8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiséis de agosto del corriente año, dictada en autos caratulados "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON RUIZ (JUAN). Cobro E. de pesos", (Lº. 12. Fº. 165), se cita, llama y emplaza a don Juan Ruiz, o a sus sucesores a título particular o universal, o cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 23.559, situado en la calle Patagonia, entre Perú y Burdeos, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, setiembre 21 de 1948. — D. GONZALEZ, Actuario Adjunto. 4650-Nov.4-Dic.8.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de Septiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BARALES (CASIMIRO). Cobro E. de Pesos. (Lº. 12 Fº. 157), se cita, llama y emplaza a don Casimiro Barales, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 45.911, ubicado en la calle Galileo, entre D. Basso e Isólica, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, octubre 6 de 1948. — D. GONZALEZ FERREIRA. Actuario Adjunto. 4636-Nov.4-Dic.8.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI

(REMATE)

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/EVA OLGA OTONDO DE DE LA QUINTANA —Nº. 2—. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 7. Fº. 287), se hace saber al público que el día veinte de diciembre del año en curso, a las 11 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero don Alberto Doldán Amarelli asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 1.600 o sean las dos terceras partes de la tasación del siguiente bien: una fracción de terreno en forma triangular, situada en el "Barrio Bella Italia" 11ª sección judicial de este Departamento, empadronada con el Nº. 88.343, compuesta de una superficie de 757 mts.2, 27 dec., que se deslinda así: 54 mts. 93 cm., de frente al Oeste sobre la calle Rafael; 41 mts. 97 cm. al Sur-Este, a la calle Cavour (hoy Cicerón); 37 mts. 23 cm. al Nor - Este a la calle Venecia. Se previene: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 913 del C. P. C.; 2º.) Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías si las hubiere y el de la contribución inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; c) el pago de la cuenta número 68.562 de pavimento; 3º Serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate, comisión del Rematador, certificado del Registro G. de Inhibiciones (Sec. Embargos) el pago total de la cuenta de pavimento Nº. 31.945 y los gastos judiciales ocasionados por el cobro de la cuenta ante este Juzgado (Lº. 3-Fº. 87) y los gastos judiciales ocasionados por el cobro de la cuenta Nº. 68.562 de pavimento. Los antecedentes se encuentran de ler. turno (Lº. 7-Fº. 712), 4º.) Los antecedentes se encuentra de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, noviembre 6 de 1948. — RENE ETCHANDI. Ord.4530-20Nov.-Dic.15

RAUL GAGLIARDI

(REMATE)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANGELA ILARRAZ DE MORIXE Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 9-Fº. 331), se hace saber al público que el día 15 de diciembre del año en curso a las once horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Raúl Gagliardi, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 2.972,51 o sean las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: una fracción de terreno y las mejoras que contiene, situada en la 24ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº. 26.550 señalada con el Nº. 178 manzana letra "J", en el plano del Agr. Amaro H. Cabrera de setiembre de 1912 (aprobado por la Dirección de Obras Municipales) según expediente Nº. 18.576 e inscripto el 15 del mes año citados en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, según copia hecha por el Agr. José Maranesi el 23 de agosto 1929 y compuesta según el mismo plano, por una superficie de 245m2.85 así deslindada: 9mts.62 de frente al E. N. E., a la calle Estivao, entre las de Florencio Varela y Neyra; igual medida al O.S.O., lindando con la fracción 179 del mismo plano; 27mts.32 en la línea del S. S. E., que es también de frente, por formar esquina a la citada calle Neyra entre las de Estivao y Anzani; e igual medida en la línea del N. N. O. limitando con la fracción Nº. 177 de la misma manzana. Se previene: 1º.) el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; 2º.) serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; 3º.) serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate, comisión del Rematador, honorario universitario, certificado del Registro G. de Inhibiciones (Sec. Embargos) y el pago de las cuentas Nos. 6.231 de pavimento y 40.702 de colector —que gravan también el inmueble— y los gastos judiciales causados ante el Juzgado Letrado de Hacienda de 1er. Turno; 4º.) los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, noviembre 3 de 1948. — RENE ETCHANDI. Or.4199-Nov.-23-Dic.8.

Further EDICTOS and EMPLAZAMIENTOS (Municipio de Montevideo c/ José Balsa; c/ Micaela R. de Zunino y Conrado Zunino Hosas; Cipriano Piedro del inmueble padrón Nº. 76.980; c/ Castellanos (Raúl); Onofre Andrés Rodríguez Núñez; Propietario del inmueble padrón Nº. 76.978; Esteban D. Ruiz (San Martín, Pedro Fredesvindo y Pereyra, Josefa Vladis); c/ Amanda Ceferina Calvo García y Sucesión de Francisco Basso; Propietario del inmueble padrón No. 76.979; c/ Farrabino o Barravino (Felipe A.); c/ Propietario del inmueble empadronado con el Nº. 43.065; Herminia Rantighieri de Elissondo (rectificación de partidas); c/ Paiva (Martiniano); c/ Benítez (Agustín Gabriel); c/ Gayol (José); c/ Pedoya (Ricardo); Julia Evangelista Curbelo de Sarachaga; Mariescurrena o Marizcurrena Saldias) — firmados por ALBERTO M. OLIVARI, D. GONZALEZ FERREIRA, LUIS ANTONIO LAMAS y JOSE TOMAS PEREIRA, Actuarios.

LA NOTA EDITORIAL

REORDENACION DE SALARIOS Y PRECIOS

No hay manera de contener la carrera entre salarios y precios. Cada día se advierte con más fuerza. Suben los precios de los artículos de primera necesidad y suben las demandas de mejores salarios.

Quienes no quieren nuevos aumentos de salarios, descargan la responsabilidad de la carrera citada sobre las demandas de obreros y empleados. Quienes no quieren aumentos de precios en los artículos de primera necesidad, descargan la responsabilidad sobre los empresarios que, por cada peso de aumento de salarios, aumentan dos o tres pesos en el valor del artículo que venden.

Ahora tenemos un hecho nuevo: la escasez de artículos de primera necesidad. De pronto escasea la carne, como ahora; de pronto escasea la leche; de pronto escasean las frutas; de pronto escasean las verduras; de pronto escasea el azúcar.

El pueblo no sabe las causas de estos fenómenos. Le dicen que le faltan mercaderías, se enoja un poco y luego calla y se somete.

Cuando la Prensa protesta por estos hechos —la carrera de precios y salarios y la escasez de artículos necesarios para el sustento diario— quienes se defienden hacen comparaciones. Nos dicen que estamos en el mejor del país del mundo; que es menester recorrer otros países para darse cuenta de nuestras ventajas; que aquí estamos en pequeño paraíso; que el costo vital en las otras repúblicas (¿) del continente es enorme; que aquí no hay dos clases opuestas y contradictorias, como en otras partes, sino varias y que en fin, quien grita es porque tiene ganas de gritar más no porque tenga razones esenciales para levantar el tono.

Creemos que estamos en un gran país. Nadie lo duda. Pero también creemos que podemos perder nuestros privilegios si nos entregamos al sueño tranquilo.

En el orden político, se plantean algunos problemas; en el orden financiero se plantean otros problemas y otros más en el orden económico. No es cuestión de levantar una bandera con la inscripción "libres de todo peligro"...

Uno de esos peligros que nos amenazan y que no justificarían el levantamiento de la bandera, es la carrera de salarios y precios.

¿Es verdad que el P. E., y el Parlamento no poseen los instrumentos adecuados para actuar e impedir esta guerra por la mayor suba posible en un país de modestos recursos económicos?

Creemos que el P. E., posee los instrumentos legales que necesita y que el Parlamento tiene en sus carpetas los proyectos necesarios para darle los que le faltan.

El P. E., tiene un instrumento valioso: la ley que organizó el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Tiene, además, en sus manos, la necesaria política anti-inflacionista. Puede actuar eficazmente en el área de una mayor producción, no predicada por altos parlantes, sino realmente estimulada con ciencia y arte de gobierno.

Tiene, en los Consejos de Salarios, sus representantes, a quienes les puede dar normas a los efectos de que actúen con criterios ajustados a la homogeneidad de las resoluciones. Estos representantes, en la realidad de los hechos, ni le ven ni le consultan, ni se preocupa por lo que hacen en dichos organismos.

El Parlamento, por su parte, debería votar algunas leyes necesarias y urgentes que de tiempo atrás le piden todos los interesados y que él deja en sus carpetas porque teme acometer su estudio largo y pesado.

Leyes modificativas de la organización del Consejo Nacional de Subsistencias; leyes contra la Desocupación; leyes que den unidad a los Consejos de Salarios; leyes que organicen mejor el régimen de Asignaciones Familiares; leyes que aseguren la pequeña propiedad; leyes que den tranquilidad a los modestos inquilinos; leyes que reorganicen el Instituto del Trabajo para que los laudos se cumplan y la política social sea una entera realidad; leyes que pongan orden en el juego de la oferta y la demanda.

Si esta política se realizara, quedaría plenamente justificada una obra de gobierno y la lucha por el mayor precio y por el mayor salario que trata de seguirlo, no tendría estas características peligrosas que en este momento le hacen decir a todo habitante de la República, que ya no se puede vivir y que no hay dinero que alcance.

Para esto se necesitaría un Plan, hombres capaces de servirlo y decisión indesviable de llegar al fin, que será al tiempo justo, patriótico y democrático.

El hecho sorprendente

OCURRIO EN SCHENECTADY

Es la ciudad de la electricidad. Maravillosa ciudad. Allí están los sabios que responden a las preguntas indiscretas, como dicen los telegramas.

A los sabios les preguntaron la relación existente entre el caballo de fuerza y la fuerza del hombre o el hombre de fuerza, como quedaría mejor.

Y le contestaron, que un hombre de fuerza regular podría encender una luz de 100 voltios y que eso significa un octavo de fuerza de un caballo de fuerza.

¡Qué barbaridad! Es como para renunciar a seguir siendo hombre! ¿Y no será esa la tragedia real de algunos hombres que parecen equinos? La necesidad vital de superar el octavo...

OCURRIO EN BUENOS AIRES

Dijo Perón casi como Zaratustra: "Ni todo el capitalismo es malo, ni todo el comunismo es malo. Hay una tercera posición. Es la nuestra. Por eso nos combaten unos y otros".

No recordamos haber leído esta sentencia en ningún filósofo ni en ningún sociólogo del siglo.

No hay duda alguna: es la hora de los militares...

¡UF! LOS TELEFONOS

Son muchas las quejas que nos llegan a diario por el mal servicio de teléfonos.

Al ya crónico disqueo y a las larguísimas demoras para comunicaciones de larga distancia se agrega ahora, según se nos informa, serias interrupciones que duran hasta 24 horas o más, ocasionadas por cualquier tormenta o lluvia de cierta intensidad.

Hace un par de meses tuvimos la oportunidad de visitar Buenos Aires y permanecer allí algunos días.

Dos cosas llamaron nuestra atención: la limpieza de calles y avenidas, y sobre todo, el excelente servicio telefónico.

Las quince o veinte veces que hicimos uso del teléfono —su costo es alrededor de $ 6.00 de nuestra moneda sin limitación de llamadas— al discar no sufrimos ni una sola vez el suplicio a que la U.T.E., nos tienen ya acostumbrados, haciéndonos perder muchas veces diez minutos para obtener una comunicación. Tal fué nuestra sorpresa que tomamos la resolución de hacer un reportaje al Director de Teléfonos para publicarlo aquí; pero, un regreso anticipado no nos permitió escribir esa nota que hubiera sido una aportación necesaria para la regularización del servicio en nuestro país.

FALTA DE BRAZOS

Un colega trata sobre el punto. No vamos a seguirlo en su razonamiento porque nos guía otro objetivo en nuestra nota.

Nosotros observamos una cosa: Los hombres de campo quieren trabajar en la ciudad: faltan operarios rurales. Las mujeres no quieren actuar en tareas de servicio: prefieren la fábrica; falta servicio doméstico. Las generaciones nuevas, especialmente si los padres son obreros, no quieren ser operarios, se orientan a las oficinas administrativas; faltan operarios preparados o que se estén preparando para las tareas de responsabilidad técnica de la industria.

Esta corriente de interés o desinterés laboral está produciendo una crisis que se agudizará en el futuro.

Consideramos que sería oportuno un estudio de distribución funcional, una especie de oficina orientadora. En especial hay que hacer comprender que no basta el brazo, el obrero también debe ser una inteligencia. Por lo común, la juventud que huye de ser obrero es un mal oficinista. Para serlo bueno o ser buen obrero debe tener preparación adecuada al cometido a realizar. Fuera de toda duda, en la mayoría de los casos el hombre rural que llega a la ciudad no ofrece buen trabajo, y la ciudad recarga dolores sobre los ya vividos. En cuanto al servicio doméstico tiene en una fábrica mejor paga, pero un régimen de vida más oneroso; su verdadera ventaja está en su libertad y autonomía que es de lamentar no sea siempre usada en beneficio de una elevación personal, sino, más bien, para contagiarse de un clima disipado de existencia. Son tendencias ambientales o psicológicas que solamente se mejoran por la vía moral.

El problema existe, en detalle y en conjunto, y se haría bien en mirarlo más de cerca. Consideramos que es menester crear para cada zona laboral una real valoración humana y social que haga estimable la permanencia en ella de cada trabajador y su familia.

EL DOCTOR ALEJANDRO LAGARMILLA

Se acogió al beneficio de la jubilación, el Dr. Alejandro Lagarmilla.

Se pueden tener discrepancias con este alto funcionario que se jubila, pero ellas no podrán llegar hasta ignorar los servicios prestados por él a la Universidad y al Estado.

A la Universidad desde su cátedra de Procedimientos Civiles, y al Estado, desde su puesto de Fiscal en el departamento de Cañelones.

Como catedrático de Procedimientos, fué un hombre eminente. Los estudiantes tuvieron con él disputas de distinta índole, pero nadie negó ni podía negar su ciencia, su contracción magnífica al estudio e investigación de su materia predilecta y un hondo deseo de comunicar su ciencia.

En momentos en que se acoge al retiro, queden estas palabras como testimonio de reconocimiento a su obra escrita, en la que lucen atributos de honda penetración, análisis finísimo y estilo de gran claridad.

Organización de los Estados Americanos

MENSAJE DE LA CANCILLERIA URUGUAYA

Durante la ceremonia realizada en la reunión de la Organización de los Estados Americanos, para la ratificación final del Tratado de Río de Janeiro, la delegación uruguaya dió lectura al siguiente Mensaje de nuestra Cancillería, en el que brevemente se puntualizan las aspiraciones de las naciones firmantes y la esperanza de que una era de paz y de justicia permita la serena tranquilidad que necesitan las democracias para su progreso y estabilidad:

"El tratado americano de asistencia recíproca, cuyo contenido coincide con el pensamiento del Gobierno del Uruguay y que hoy adquiere plena validez jurídica, constituye la reiteración de voluntad de las repúblicas de nuestro continente de permanecer unidas dentro de un sistema compatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Es la adhesión renovada a la solidaridad y cooperación que han de tenerse como rectoras de sus relaciones mutuas y como base jurídica del panamericanismo. Es una obligación de mutua ayuda y de común defensa de las repúblicas americanas, donde se hallan ligados sus ideales democráticos y su voluntad de permanente colaboración para realizar los principios y propósitos de una política de paz. Así es que la comunidad de América ha afirmado en este instrumento internacional como una verdad manifiesta que la organización jurídica es una condición necesaria para la seguridad y que la paz se funda en la justicia y en el orden moral, y por lo tanto en el reconocimiento de la protección de los derechos internacionales y las libertades de la persona humana, para el bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia para la realización internacional de la justicia y seguridad".

¿No rigen para las carnicerías del Frig. Nal. los precios oficiales?

No sabemos que haya dado resultado práctico alguno aquella arrolladora embestida que anunció la Comisión Nacional de Subsistencias, cuando intentó lanzar a la calle o a los expendios de carne, centenares de inspectores, para el control de los precios de venta a la población. No sabemos si porque no se encontraron funcionarios que quisieran cumplir con aquel menester, o porque hubiera de por medio la amenaza de los carniceros de suspender las actividades de sus comercios si se les imponían los referidos inspectores, lo cierto es que la población ha continuado, al parecer, desguarnecida contra los precios.

Lo único que se habría logrado es el contralor, a su manera, de la entrada de carne desde los departamentos, aun en cantidades pequeñas.

Y es así que esos precios han seguido tan campantemente elevados como en los mejores tiempos. Con el agravante de que los precios y tarifas oficiales anunciadas por la prensa, no se respetan ni aún en alguno de los expendios del Frigorífico Nacional. Como ejemplo se nos denunciaba ayer de tarde esta lista de precios, por persona que concurrió a adquirir carne al puesto de Juan B. Blanco y Av. Brasil:

Lomo	$ 1.50
Pulpa de cuadril	" 0.96
Cualquier otra pulpa	" 0.86
Matambre	" 0.86
Asado	" 0.94
Costillas	" 1.00

Ante los cuales se nos dice que no fueron pocas las protestas y las reclamaciones de la numerosa población que concurrió a dicho despacho y que lo llenaba materialmente.

No hay dudas de que los vegetarianos estarían en su medio, si las mismas verduras no les comieran parejas a la carne, en los precios.

Entrada de extranjeros al país

El anuncio de una persona, integrante de una colonia recientemente llegada al país, en el que se ofrecía para empleo en alguna oficina o escritorio, dá motivo a que se señala algo, que no sabemos si se tiene en cuenta frente a este problema de la entrada de extranjeros al país.

Con frecuencia se vienen publicando listas de personas admitidas, las que se anuncia que vienen con ocupación asegurada, ocupación que, a veces, nos resulta un poco difícil de admitir, dado el carácter de las mismas.

Y es frente a ese problema que se nos ocurre preguntar si se lleva algún control sobre la realidad de las declaraciones y denuncias de ocupación asegurada que debe mediar para el correspondiente permiso de admisión. De lo contrario, y como ha venido sucediendo con esas otras denuncias de trabajos para la marcha de jubilaciones y pensiones, estaríamos frente a posibles engaños que permitirían abrir la puerta a muchos extranjeros, que lejos de venir a ser útiles al país, no harían más que engrosar y agravar el problema de la desocupación; sin que, trabajos útiles, como los de la tierra, encontraran los brazos que necesitan para su desarrollo.

El día que se pusiera en práctica el ya famoso registro de vecindad, se tendría un medio de control para los fines señalados. Pero entretanto, no sería raro que nos encontráramos frente a situaciones que podrían significar una facilidad inadmisible para la entrada de extranjeros al país.

UNA VICTIMA MAS: HECTOR SUPPICI SEDES

Hemos protestado por las carreras automovilísticas. Y nuestra protesta no ha sido por "supuestos" de posibles tragedias. Por razones diversas, seis muertes y una veintena de heridos se habían producido ya durante el desarrollo de la prueba continental. Ahora ocurre un nuevo percance que cabe sentir con más aflicción, porque se trata de un compatriota meritorio. Héctor Suppici Sedes ha muerto en un accidente caprichoso, pero accidente al fin, y accidente lógico en una carrera de esa índole donde el peligro es constante. Junto con él, han sufrido heridas de consideración diversas su acompañante y los tripulantes de otro coche que chocó con el de Suppici Sedes.

En todo deporte debe haber un esfuerzo, sí, pero dentro de una seguridad considerable para el que lo ejercita. Un maratonista, por ejemplo, es un atleta entrenado; su esfuerzo, que cabe considerar excesivo para el común de las personas, es soportable para el atleta y salvo caso de imprudencia expresa no crea perjuicio. De hecho los atletas físicamente perjudicados por el deporte lo son por exceso torpe, por sobrepasar la medida técnica del esfuerzo. Pero el atleta, por lo común, no se perjudica sino que se supera y todo su proceso activo cabe ubicarlo entre lo que, de por sí, no perjudica sino que beneficia.

El automovilista, el motociclista, van a un riesgo que nosotros consideramos innecesario, imprudente y temerario. Nada lo justifica. La vida y todos sus valores, se juega en una carta de audacia riesgosa que no tiene justificativo. El adelanto técnico se logra mecánicamente por otros medios y contralores. La parte física y humana tiene otros índices más eficientes que una resistencia loca en el volante, sujetando la tensión nerviosa. El accidente automovilístico es la resultancia obligada de la prueba, casi se puede decir que ha sido decretado cuando la prueba fué autorizada.

Por eso protestamos. Pequeñas carreras regionales o grandes carreras continentales, tanto da. Sean sus víctimas los volantes, o, sea el público sobre el cual también pesa el peligro como ha ocurrido, las carreras motorizadas son igualmente temerarias.

Hemos tratado antes de ahora el punto, por eso no hablamos por reacción. Es en nosotros una convicción. Para algunos, esa convicción podrá parecer un modo de pensar limitado. Los grandes alcances para los modos de pensar y de actuar no están en los riesgos temerarios, sino en las seguras adquisiciones de normas y formas de efectiva superación y de efectiva conservación de esos bienes. La gimnasia y el deporte son buenos cuando son un medio de superación, pero deben estimarse como un aspecto parcial de la persona. Menester es completar lo físico con lo moral y también conservar ambas elevaciones. Por lo general, el deportista cede más a un entusiasmo esporádico que a una conciencia disciplinada, y pronto se abandona el esfuerzo y se pierden los puntos conquistados. Nosotros acompañaremos siempre toda orientación que generalice la higiene física y moral para elevar a la persona, y se ejercite con una inteligencia prudente y le de su lugar a la disciplina gimnástica dentro de las disciplinas intelectuales y morales que distinguen más específicamente al ser humano.

UN PROYECTO

Publicamos a continuación el proyecto de ley que presentará al Parlamento el diputado Dr. Salvador García Pintos:

SOBRE "RAIDS" AUTOMOVILISTICOS

Proyecto de ley

Artículo 1º — Queda prohibida en el país la concertación de "raids" automovilísticos que impliquen competencia de velocidad en caminos y carreteras libres.

Art. 2º — Sólo en espacios transformados en autodromos podrán realizarse pruebas singulares de velocidad y nunca en simultaneidad de corredores.

Art. 3º — Queda prohibido a las instituciones automovilísticas participar en la organización de carreras de este tipo de competencias internacionales o enviar participantes a las mismas, perdiendo su condición de socio quienes participen por su cuenta.

Art. 4º — Se prohibe el transporte a otros países de coches destinados a tomar parte en competencias de velocidad.

Coordinación administrativa de la asistencia

La actual campaña que realizan los Amigos del Niño del Campo se corresponde, en el plano de la realidad nacional, con las consideraciones publicadas días pasados por la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia y ofrecen un cuadro único para la consideración genérica de la asistencia de menores.

Por una parte, un conjunto de hombres de buena voluntad y decidido afán de llevar a los niños del campo principios de solución a sus problemas actuales mediante la inmediata asistencia y en el futuro la obra que estabilice un nuevo género de vida para ellos. Y por otra, una institución que ha merecido el apoyo del Estado y de nuestra sociedad y que ha cumplido hasta el presente una obra de alto interés patriótico, que se enfrenta a la opinión pública para hacerle saber que de acuerdo con las nuevas tarifas de salarios impuestas por el laudo ya estudiado, tendrá que eliminar servicios, reducir otros, destinar una suma importante al pago de sueldos sustrayéndola, naturalmente, del rubro asistencial, y enfrentarse a una grave crisis de generosidad de los habituales sostenedores dispuestos a mediatizar sus aportes para la asistencia de los niños necesitados por medio de la AUPI pero no para mantener una pseudo burocracia y escasos rendimientos en la asistencia.

Ambos polos, el de una actividad nueva que se lanza, plena de optimismo a las realizaciones prácticas y el de una institución, que, por otra parte no es la única que tiene ese problema que apuntamos, que hace un llamado angustiante para la conciencia pública, no dan un saldo favorable.

Si frente a esto consideramos todavía las angustias porque pasa la asistencia oficial, concluimos sin esfuerzo en la necesidad de estudiar el problema en su integralidad.

Y asegurar que no todo se podrá hacer con dinero. La mejora económica es la primera que se necesita, pero no es la única.

El país no ha hecho nunca la coordinación de los medios de asistencia ni siquiera en la esfera oficial.

Y esa coordinación deberá venir un día con los institutos privados que, en materia de asistencia, realizan en el mundo entero una labor difícil de sustituir con otros elementos.

Mientras se aprueban

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Mientras se aprueban los derechos del hombre, luego las deliberaciones en las dependencias correspondientes de las Naciones Unidas, el mundo se viene llenando de dolorosas tragedias en las que se desprecian y conculcan tremendamente esos mismos derechos. Las agresiones de unas naciones contra otras; las violaciones de los derechos constitucionales, que echan por tierra los otros derechos conquistados limpiamente por quienes dirigen los destinos de los pueblos; el levantamiento contra las autoridades constituidas; las violaciones impunes y los crímenes de toda índole de que son víctimas los pobres y los humildes, por las maniobras de quienes los enredan en sus sutilezas y manejos; los asesinatos brutales que diariamente nos anuncia la crónica, con los llamados crímenes pasionales, y que no son más que exaltaciones torpes de pasiones violentas e incontroladas, de quienes quieren a toda costa imponer su dominio o su capricho, al margen de toda libre decisión de voluntades y de inclinaciones: todo ello forma un cuadro profundamente doloroso que nos revela una hora no menos difícil y dolorosa de esta etapa en que vive el mundo.

Las sombras se amontonan por doquier, y las palabras de los Sumos Pontífices, llamando a la concordia, al alejamiento del odio y al respeto de los derechos de todos, siguen flotando en un atmósfera de indiferencia y de renuncia, que no pueden deparar sino tiempos muy duros para la humanidad.

En lo que respecta a los crímenes que tan frecuentemente engrosan las crónicas policiales, hay un desprecio total de la vida y de los derechos ajenos, que revela una profunda y dolorosa deseducación de las masas, a la que, desgraciadamente, no es ajena, muchas veces, esa misma crónica policial, con los lujos de detalles conque se extiende en comentarios que debieran quedar relegados totalmente al montón de las cosas inútiles y, más que inútiles, perniciosas.

NUESTROS REPORTAJES

UNA RAFAGA DE CARIDAD HEROICA

HABLAN PARA NUESTRO DIARIO DOS RELIGIOSAS DE BETANIA

Trascendió en estos días una noticia interesante: dos religiosas de Betania se encuentran entre nosotros. Con ellas nos llega la enorme sugerencia de su obra y resolvemos conocer algunos detalles por ellas mismas.

Se trata de dos religiosas, una de cierta edad, y la otra más joven, sonrientes, amables y afectuosas, que inmediatamente se ponen a mi disposición, para darme los datos que puedan interesarme.

Formamos una rama de Santo Domingo, por consiguiente, somos Dominicas.

—¿Su fundación?

—La fundación data de 1866. Nuestro fundador, el Reverendo Padre Juan José Lataste (Dominico), fué encargado por sus Superiores de predicar un retiro en 1864, en una cárcel de mujeres en Cadillac (cerca de Burdeos). Este joven dominico se sorprendió enormemente al comprobar que esas mujeres que el mundo miraba con horror, muchas de ellas, deseaban abandonar ese mundo de pecado y rehabilitarse; y lo que era mejor aún, que ellas eran capaces no solamente de llevar una vida mejor, sino de llegar a ser santas religiosas. Dos años más tarde, pudo ver culminar su deseo de rehabilitar delante de Dios y de los hombres a esas almas. Para ello fundó la Congregación de las Dominicas de Betania, que está formada de rehabilitantes y rehabilitadas.

No vayáis a creer, que Betania es un refugio; no es tampoco un convento donde cerca de religiosas, que serían bastante buenas para acoger al hijo pródigo se vendría a llorar faltas pasadas. No; Betania, es un convento donde se recibe sin distinción alguna, a antiguas criminales, a mujeres caídas, a aquellas que han perdido el honor en el mundo, sin perder la libertad y a las almas puras, que vienen del mundo a vivir con ellas, y sacrificarse por ellas.

—¿Existe alguna distinción entre rehabilitantes y rehabilitadas?

—No existe ninguna distinción entre ellas, ni en el hábito ni en la vida. Es como la afluencia de dos ríos, donde las aguas se mezclan, y no se puede distinguir, aquel cuyas aguas eran puras, del otro en que las aguas estaban enturbiadas.

—A propósito de ésto se me cuenta una anécdota. 'Un obispo visitando el convento, deseaba ver las rehabilitadas. La Superiora les dice, que se aproximen, y todas se acercan sin distinción. Verdaderamente no se sabe qué admirar más si la virtud de las rehabilitadas o la de las rehabilitantes.

—¿Viven ustedes en las cárceles?

—No; nosotros no hacemos más que visitar las cárceles y hablar a las presidiarias, y repetirles estas palabras del P. Lataste: "Dios no os pregunta lo que habéis sido; sino, lo que sois y queréis ser". Les decimos que las puertas de nuestros conventos, están abiertas para ellas, el día que terminen su condena.

—¿Tendrían algo que decirme sobre la película "Angeles del pecado"?

—Esa película no fué tomada en nuestro convento, pero trata el problema de Betania, "con la libertad del arte".

—¿Llevan vida contemplativa?

Dios no nos pregunta lo que hemos sido. Sólo le interesa lo que somos, dijo el Padre Lastate, fundador de Bethania, y por ello es que las puertas del convento, se abren con amor y caridad para todas las jóvenes

—No; llevamos vida mixta; activa y contemplativa. En nuestros conventos no existen las rejas. Nuestra vida activa se caracteriza por el trabajo de chacras, granjas; nos dedicamos a la agricultura, avicultura, apicultura, etc.

Buscamos sobre todo, el bien espiritual y corporal de las religiosas; tenemos también talleres de bordados, etc.

—¿Cuántos conventos cuentan en la actualidad?

—Contamos con nueve conventos en la actualidad. La Casa Madre que se halla en Montferrand-le-Château, y otros cuatro más en Francia; dos en Bélgica, y dos en Suiza.

Nos trae al Uruguay el deseo de difundir y hacer conocer por el mundo el mensaje de misericordia del Padre Lataste.

—¿Cómo se han establecido sus obras?

—Con un pedazo de terreno apto para trabajar, vocaciones y amigos de Betania que nos han ayudado.

Y terminaron:

—Estamos a disposición de todos los que quieran visitarnos y ser amigos de Betania, en el Colegio Liceo Santo Domingo.

Para terminar informamos a nuestros lectores que una de las religiosas que nos visitan dictará varias conferencias de divulgación. Informaremos sobre fechas y lugares.

Conceptos del Dr. Roberto Berro sobre los niños en los "rancherios"

Publicamos a continuación fragmentos del discurso del Dr. Roberto Berro pronunciado en el SODRE en el acto de la inauguración de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.

'Como Director del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia aceptó la elevada distinción de ocupar uno de los cargos de la Comisión de Honor de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo, y es en nombre de aquella institución que hago hoy uso de la palabra, porque ella quiere y debe estar presente en todos los actos en que se busque mejorar la situación del niño, poblador feliz o desgraciado de cualquiera de los rincones de la América hermana; y esta ocasión de hoy será trascendental si se cumplen los propósitos recién expuestos en el manifiesto leído por el Dr. Chiarino, llevando no la mirada —muy cansada ya de ver un mal que no se repara—, tampoco el comentario —también extendido en el discurso y los escritos,— sino haciendo algo —poco tal vez al principio— de realidad modesta pero ejemplar, de esperanzas que florecen, y más tarde, si todos, autoridades y pueblo, saben ponerse a tono entregando la plenitud de sus posibilidades hasta ver coronada la obra de arrancar de una triple miseria —material, moral y espiritual,— a los seres, hombres como nosotros, que pueblan esas agrupaciones de "rancheríos" de nuestra campaña, en donde habitan —no quiero decir que viven— millares de hombres con su voluntad quebrada, muchísimas madres doblegadas por el infortunio y millares y millares de niños —pequeños e inocentes como nuestros propios hijos— que parecieran decirnos con su mirada prematuramente entristecida y con el agitar de sus bracitos descarnados, que están esperando ser entendidos, ser comprendidos, están pidiendo, naturalmente sin saberlo ni reclamarlo, que llegue pronto hasta ellos ese derecho humano y social que tan promisoramente concretáramos en el VIII Congreso Panamericano del Niño celebrado en Washington en 1942.

¿Tienen algo de ésto los niños de los "rancheríos"? y ¿qué pueden ofrecer ellos para el futuro, si el Estado y la sociedad no acuden en su amparo? Miseria física, atraso mental, insondable vacío espiritual con sus oportunidades del presente. Pobreza, ignorancia, vicios y rebeldía social serán sus tristes ofrendas del futuro. '

Remediar el mal es nuestro intento. Para conseguirlo no debe haber obstáculo insalvable para la buena intención y el esfuerzo desinteresado.

Se ha formado aquí en las orillas del Plata, del río grande como mar y sereno como nuestro espíritu, en una inmixtión feliz de lo autóctono y lo hispano, de la vieja latinidad con nuestra inviolable firmeza de libertad y democracia; se ha formado aquí, repito, una masa humana de grandes caracteres biológicos, morales e intelectuales, que es y será el sólido cimiento, la base segura de lmás esperanzado porvenir.

Y como el niño es el futuro de un pueblo, como es una tierra virgen para todas las buenas simientes, a él debemos la primera atención, el cuidado primigenio.

Más de 50.000 niños habitan, moralmente abandonados, en los "rancheríos". Son muchísimos seres que pueden perderse para la vida, y que, descuidados, se perderán irremisiblemente para el progreso. ¿Cuánto representará esta pérdida, seguramente cuantiosa? No es el momento de hacer cálculos fatigantes, pero sí de insistir en que llegue la hora de salvar esos niños, esas madres y esas familias, ese capital patrio tan seriamente comprometido por el desarrollo insuficiente del niño, por la prematura decadencia de las madres, por el abandono moral, la ilegitimidad y la irregularidad de la vida familiar. Que nunca sea verdad en nuestra tierra la dolorosa sentencia de un escritor americano que afirmaba que los campesinos saben bien el valor de cada una de sus reses pero ignoran casi siempre el de su mujer y sus hijos.

Adelante, señoras y señores que habéis tomado a vuestro cargo la noble tarea. Llevadla a cabo que el final, por encima de todos los trabajos y hasta sinsabores que pueda depararos, os hará merecedores de la más preciada condecoración, la única que anhelan los sinceros demócratas: por servir bien a la Patria recibir el agradecimiento de sus compatriotas.

DESEARIAMOS SABER...

—¿Qué funcionario interviene en la concesión de una estación carbonera en bienes de uso público?

—¿Por qué no se han tomado medidas legales con respecto a dos "clubes" donde la policía sorprendió garitos de juegos prohibidos?

—¿Por qué no ha llegado a la Asamblea General el pedido de desafuero formulado por el Juez de Instrucción que atendió en los hechos del cine Trocadero?

—¿Por qué no se advierte la relación entre malos sueldos de funcionarios, lujos excesivos de los mismos, estímulos al juego en sus formas y los desfalcos de moda?

Defensa letrada obligatoria

Se agita nuevamente el gremio de los abogados, esta vez bajo los auspicios de los elementos más jóvenes que lo integran, para lograr la realidad de la ley sobre defensa letrada obligatoria.

Se trata de una conquista indudable para el gremio de los abogados, pero al mismo tiempo encierra una necesidad de orden general, de intereses públicos.

Si se dijera en este país que la ley volvería a permitir — retrotrayéndola a tiempos remotísimos — el libre ejercicio de la medicina, consideraríamos esa posición como síntoma de un tremendo retroceso. Y el temor de todos sería un temor colectivo por la salud pública.

Cuando se trata de otros intereses, la obligatoriedad de la asistencia parece limitar la capacidad individual, como si fuera cierto que el ejercicio de las acciones judiciales son cosa tan sencilla y fácil que pueden, sin riesgo, dejarse al arbitrio de cualquier persona.

Vaya y pase cuando esa persona defiende un interés disponible, aunque lo haga de mala manera o de manera equivocada. Pero cuando esa acción compromete intereses ajenos y, además, intereses que proyectan su eficacia sobre la colectividad, no es posible pensar que las cosas pueden seguir como hasta ahora.

Por último, ha llegado el momento de deslindar acabadamente el sector profesional de los abogados y de los escribanos puesto que las interferencias, que son siempre perjudiciales, resultan en el caso práctico de dudosa legalidad.

Muy... moscovita

Por el cable sabemos que en estos días ha tenido repercusiones la actitud rusa que prohibe a las mujeres rusas casadas con extranjeros el abandonar el país y seguir a sus esposos.

En la UN se ha presentado el caso de un chileno, de apellido Ocampo, hijo de un diplomático que fué a Rusia en representación de su país y que se casó con una rusa. Para no abandonar a su esposa, el Sr. Ocampo hijo, ha debido permanecer en aquel país.

El caso no es único: hemos conocido algunos a través de las revelaciones del Dr. Cruz Goyenola.

Rusia firmará sin duda la Declaración de los Derechos Humanos. Allí leemos: "Art. 14: a) Sin limitación alguna debida a raza, nacionalidad ni religión, hombres y mujeres mayores de edad, tienen derecho a formar un hogar, fundar su familia y poseer derechos iguales en cuanto al matrimonio" y más adelante: "La familia es el grupo natural y fundamental unitario de la sociedad y el Estado" y en el art. 27: "Todos tienen derecho a una comunidad en la que sea posible el libre y pleno desarrollo de la personalidad".

Firmar no cuesta nada. Lo cuestión es cumplir lo que se firma. Rusia considera "chiffon de papier" la UN, la Declaración de los Derechos Humanos. La verdad es esa.

Ante la avalancha

Estamos en el mes de diciembre. Dentro de unos días, la inquietud por resolver los problemas pendientes de todo el año hará crisis en la Cámara. No se necesita ser augur para adivinarlo, cuando una experiencia de muchos años a través de variados regímenes, lo ha demostrado ya.

Ante esa avalancha que irremediablemente precede a los recesos convendría fijar un criterio de actuación que resulte práctico y normal.

Será, desde luego, la propia Cámara la que lo determine a pesar de las resistencias a todo sistema de orden que prefieren los descontentos y los hábiles parlamentarios de pre - receso.

¿Será esta la ocasión para ver el deseo de orden de la Cámara? ¿Se repetirá el atropellamiento de otras veces?

Esperemos, es la experiencia la que dirá la última palabra.

Cosas del turismo

No todo ha de ser obra nueva en materia de turismo. Conservar lo que se tiene es tan importante como planear y realizar cosas nuevas que por otra parte, sobreentienden el uso de los servicios ya establecidos.

Concretamente nos referimos al estado de la carretera a Colonia cuyo abandono no condice con el prestigio de esa vía de tránsito, ni con el servicio que al turismo presta, ni con el interés lógico de mantenerla en buen estado.

Ya dijimos que será inútil pensar en nuevas obras que tengan como base la utilización de esta carretera si luego no se puede contar con ella.

Y bien está que, sobre la inquietud de lo que vendrá en materia de turismo este año, lleno de dificultades cambiarias y de limitaciones aduaneras y consulares, tengamos también la inquietud de reparar nuestras obras ya realizadas para cuando lleguen tiempos mejores.

NUESTROS REPORTAJES

El R. P. Isidro Griful S. J., nos señala las proyecciones de la obra Arq. de ejercicios y perseverancias

LA OBRA ES DE PERFECCION, DE PRESERVACION, DE CONVERSION Y DE CONQUISTA

A una casa ubicada en una de las zonas más hermosas de Montevideo, en la Avda. Larrañaga esq. Caiguá, casa de meditación y recogimiento, nos llevó el deseo de entrevistar a un sacerdote que dedica todas sus fuerzas con extraordinaria generosidad a facilitar la conversación de las almas con Dios y sus conciencias. Nos referimos al Director de la Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia, R.P. Isidro Griful y a la Casa de Ejercicios.

14 almas privilegiadas se hallaban en esa recogida casa en esos instantes. Y entre meditación y meditación pudimos obtener del P. Griful interesantes referencias sobre una obra que de ser comprendida ha de repercutir eficazmente en la recristianización de nuestro país.

CON EL P. GRIFUL.

Nos encontramos frente al P. Griful. Sacerdote de 53 años de edad, que desde el año 1944 realiza su apostolado entre los uruguayos. Su acento denuncia su nacionalidad: español. Su ademán es rápido y decidido. Su conversación es rápida y elegante. Sus ideas son profundamente interesantes. Periodista avezado —y una prueba la tenemos en la gran y selecta revista de la Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancias "Más Allá"— se mostró de inmediato propicio a nuestra entrevista.

HIJA DEL AÑO JUBILAR DEL SEÑOR ARZOBISPO

—La Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia —nos dice el P. Griful— es hija del año jubilar sacerdotal del Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Barbieri, quien anunciaba su creación como fruto de sus bodas de plata de sacerdocio en la Pastoral de Adviento del año 1946. Estudiados detenidamente y aprobados los estatutos y constituída la Junta de Gobierno de los seglares que debían ayudar al Director, la Obra comenzó su trabajo específico de dar tandas de Ejercicios en el mes de agosto de 1947.

—Nuestro prelado —nos recalca el P. Griful— no tan sólo se limitó a crear la Obra, sino que la ha alentado en cuantas oportunidades se le presentaron, visitando y hablando a los ejercitantes en varias tandas y últimamente dirigiendo personalmente el Retiro Extraordinario recientemente celebrado y del cual "EL BIEN PUBLICO" se hiciera oportuno y debido eco.

CARACTERISTICAS DE LA OBRA

Frente al deseo nuestro expresado de conocer las características de la obra, el R. P. Griful nos expresa:

—Ante todo se trata de OBRA, es decir, de una organización que tiene como misión llevar el mayor número posible de hombres a practicar los Ejercicios en completo retiro.

—SOLO PARA CATOLICOS? —le preguntamos al P. Griful.

—Los católicos —nos responde— son los primeros invitados, nautralmente, a practicar Ejercicios en orden a su perfeccionamiento y avance espiritual. Pero la Obra no para aquí; antes pretende ser una obra de conquista que atraiga al catolicismo y a sus prácticas, por los Ejercicios de San Ignacio, a cuantos viven de él alejados.

Frente al concepto que se tenía de que los Ejercicios eran sólo para las personas piadosas, que buscan la perfección, el P. Griful es gráfico y terminante. Prescinde de opiniones para afirmar rotundamente que la Obra es ciertamente de PERFECCION para los ya practicantes; de PRESERVACION para los que peligran; de CONVERSION para los pecadores; y de CONQUISTA para los alejados de Dios no sólo por el pecado sino también por la incredulidad.

CASOS INTERESANTES

—Casos?

La OAEP conoce ya varios en un año de su actuación. Muchos no serán conocidos sino otros han sido conocidos también por los compañeros ejercitantes que oyeron públicamente sus confesiones en las emocionantes improvisaciones de la última cena; y... otros también han sido conocidos por los lectores de la Revista de la Obra MAS ALLA... que mes tras mes va publicando las impresiones tan sincera y hondamente sentidos de los ejercitantes que vuelven como Pródigos a los brazos del Padre; algunos del pecado; otros de la incredulidad y alguno incluso de la militancia comunista.

EL METODO

El método para tales Ejercicios Espiirtuales es rigurosamente el de San Ignacio, probado por la experiencia de cuatro siglos y aprobado por los Postífices, también por el actual Pío XII, como el más eficaz tanto para arrancar a los hombres del pecado como para elevarlos a las más altas cumbres de la santidad.

En cuanto al tiempo, nos prosigue diciendo el P. Griful, a los jóvenes estudiantes se le dedican tres días completos, pero a los hombres y jóvenes en las tandas generales de la Obra se le dan siempre por lo menos cuatro días enteros.

LO INFALTABLE: LAS DIFICULTADES

Le preguntamos a nuestro entrevistado si hay dificultades de trabajo. [illegible]

El R. P. Isidro Griful S. J., con nuestro cronista, durante la interesante entrevista realizada

[illegible] ...dad y celo para que el ejemplo cunda.

EL PLAN PARA CONSEGUIR EJERCITANTES

—¿Y quién trae a los hombres a Ejercicios?

—Ahí está la labor de la Obra, nos responde el P. Griful. Esta tiene un plan que va realizando según sus posibilida- [illegible]

RELACION DE LA OAEP CON LAS DEMAS OBRAS

—Habló Vd. de otras Asociaciones. ¿Cuál es la relación de la OAEP con las otras obras?

Dentro del cuadro de obras de piedad y de apostolado de la Arquidiócesis, nos dice el P. Griful, la OAEP se considera como auxiliar de todas las [illegible]

LA CUESTION SOCIAL Y LA OAEP

[illegible] ...clases más necesitadas. Sin embargo, dada la psicología del obrero moderno, tan trabajado por recelos e ideas extremistas, y aleccionados por la experiencia de aquí y de otros países, la OAEP en sus comienzos ha preferido organizar tandas de carácter general, en [illegible]

UNA ASPIRACION FINAL

OBRA EMINENTEMENTE PARROQUIAL

EL PROBLEMA DE LA PERSEVERANCIA

[illegible] ...gas Parroquiales de Perseverancia con una organización de reglamento tan tenue que permitan al ejercitante cumplir con todas las asociaciones a que pertenezca, pero tan eficaz que le mantenga en cuanto es posible en el camino emprendido dentro de los Ejercicios [illegible]

[illegible] ...nueva meditación de los 14 ejercitantes nos hizo despedir del P. Griful, quien tuvo palabras de agradecimiento para nuestro diario por la acogida que siempre dispensamos a las noticias de esta extraordinaria y elogiable obra.

EL CRONISTA.

LA GRAN FIESTA ANUAL DE LAS HIJAS DE MARIA

EXHORTA EL CONSEJO SUPERIOR

El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay, exhorta a todas las Congregantes Marianas, a asistir el próximo domingo 12 —día fijado para nuestra Fiesta Anual—, a la Basílica Metropolitana, a fin de rendir su homenaje de cariño a la Reina del Cielo, e impetrarle para nuestra Iglesia y especialmente para nuestro Amado Pastor, todas las gracias y favores del cielo.

El programa a cumplirse ese día, será el siguiente:

A las 8 y 30 horas: Misa de Comunión, celebrada, por el Excmo. señor Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame.

A las 16 y 30 horas: Rosario, Sermón y Bendición por el Excmo. señor Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri. — Salomé Oholeguy, Presidenta. Cielito Irigoyen Jara, Secretaria.

CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR EN EL SEMINARIO INTERDIOCESANO

En el día de hoy, tendrá lugar en el Seminario Interdiocesano de Montevideo, la clausura del año escolar 1948.

Con tal motivo, se cumplirá el siguiente programa de actos:

LITURGIA EUCARISTICA. — A las 7.30: Misa celebrada por el R. P. Rector Mauricio Jiménez S. J. Te Deum. Bendición Solemne.

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS. — A las 16 horas. CORO: "Le jeu de la boiteuse" (Berthier); "Inocentes", (Marenzio).

Premios de Convictorio. Estampas Eucarísticas (Radioteatro de CRAS). Premios de clase del Mayor. Mensaje (Sr. Pbro. W. Silva). Premios de Clase del Menor. Coro: "Noche de Paz", (Renart); "Saint Nicolás", (Berthier).

Fin del mes de María. (Día 7). — A las 21 y 15: Ofrecimiento de los obsequios a la Virgen Sma. Alocución por el R. P. Prefecto, Jesús S. Fernández S. J., "Adiós a la Virgen".

Los Vicentinos de Carrasco homenajearon ayer la memoria de la señora de Beisso

Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de la señora Elisa Fleurquin de Beisso, la Conferencia de San Juan de la Cruz, de Carrasco, realizó ayer un homenaje a la memoria de esta meritoria dama extinta.

A las 9, en la Parroquia de San José de la Montaña, el R. P. Lino de San José, O.C. ofició la santa Misa, a la que asistieron los conferentes y todas las familias socorridas por esta obra. Concurrieron, además, especialmente invitados, los familiares de la Sra. de Beisso.

Seguidamente, en el Salón parroquial, el P. Lino procedió a bendecir los paquetes de todo comestible, con que fueron obsequiados las 25 familias actualmente socorridas.

En este acto hicieron uso de la palabra el Ing. Santiago Michelini en nombre de los consocios y el Sr. Amilcar Albornoz por el de las familias socorridas.

TEMAS DE LITURGIA

SEGUNDO DOMINGO DE ADVIENTO

La Iglesia Estacional, Santa Cruz de Jerusalén, representa la mística Jerusalén, la Iglesia del Nuevo Testamento.

Al comenzar la Misa, cantamos alegremente: "¡Pueblo de Sión, el Señor viene a salvar a los gentiles!" (Introito). Nosotros, miembros de la Iglesia, somos ahora el nuevo pueblo de Sión, en que todos hallan la redención, los judíos por la promesa que les fué hecha y los gentiles por la misericordia de Dios (Epístola).

El Señor vendrá a su ciudad, a su reino (en la Iglesia y en las almas); ya llegan a nosotros los resplandores de la gloria de Cristo (Gradual).

"Preparemos, pues, el camino del Señor" (Evangelio), y alegrémonos de pertenecer a su casa (Aleluya).

San Juan nos prueba que Cristo es el Mesías, aquel que vino y continúa viniendo en el misterio, a sanar las enfermedades de nuestra alma (Evangelio); por eso esperamos alegremente, que en su misericordia nos de vida nueva (Ofertorio), y mirámos a lo alto para ver la felicidad que nos viene de Dios, la eterna claridad a la que nos introducirá en su gloria parusía (Comunión).

AVISO IMPORTANTE A LOS COLEGIOS CATOLICOS

Comunicamos a todos los colegios y liceos católicos que el diario ofrece a disposición de ellos sus páginas para el envío de las crónicas de los actos de fin de curso.

Reiteramos, pues, una vez más, nuestro ofrecimiento, esperando que la colaboración de todos nos permitan ofrecer a nuestros lectores una amplia noticia de estas siempre simpáticas ceremonias.

HISTORIA DE LA IGLESIA

AUDICION EN RADIO SARANDI

El martes próximo a las 9 y 30 seguirá en Momento Católico, de C X 8, Radio Sarandí la disertación sobre Historia de la Iglesia, realizándose en esa audición el análisis de la actuación de la Iglesia en la edad del hierro.

LA EPISTOLA DE HOY

HERMANOS: Todas las cosas que han sido escritas, para nuestra enseñanza se han escrito, a fin de que mediante la paciencia y el consuelo de las Escrituras, mantegamos la esperanza. Quiera el Dios de la paciencia de la consolación haceros la gracia de tener siempre los mismos sentimientos unos con otros según Jesucristo, a fin de que unánimes, a una sola voz, glorifiquéis a Dios, el Padre, de nuestro Señor Jesucristo. Por tanto, soportaos los unos a los otros, así como Cristo os ha soportado a vosotros para gloria de Dios. Digo, pues, que Jesucristo fué ministro de la circuncisión, por causa de la veracidad de Dios, y el cumplimiento de las promesas hechas a los padres; más los gentiles deben alabar a Dios por su misericordia, según está escrito: Por eso publicaré ¡Oh Señor!, entre las naciones tus alabanzas y cantaré a tu nombre. Y, en otro lugar: Alegraos, naciones, en compañía de su pueblo. Y en otra parte: Alabad todas las gentes al Señor, y ensalzadle los pueblos todos. Asimismo dice Isaías: De la estirpe de Jesé nacerá aquel que ha de gobernar las naciones y las naciones esperarán en él. El Dios de la esperanza os colme de toda suerte de gozo y de paz en vuestra creencia, para que crezca siempre más y más en vosotros la esperanza y la virtud del Espíritu Santo.

COLEGIO CAPILLA DE LA INMACULADA CONCEPCION

SUS 30 AÑOS DE FUNDACION

Continúan con gran entusiasmo los ex-alumnos programando los festejos para el 12 de diciembre, fecha fijada para la conmemoración de los 30 años de la fundación de esta Escuela-Capilla, edificada y donada en aquel entonces por los esposos Azarola Peixoto y en cuyas aulas se formó toda la juventud de la localidad y sus alrededores.

El domingo próximo se realizarán los siguientes actos: Comunión General y Primeras Comuniones en la Misa de las 8 y 30.

Informativo Parroquial

LA LITURGIA—

Día 5. DOMINGO. Ornamento morado. Segundo domingo de Adviento. 2a. clase. semidoble. Misa propia: Sin Gloria. 2a. Sabas, 3a Deus q. b. Se omite oración imperada simple Credo, Pf. Trinidad.

Día 6. LUNES. Ornamento blanco. Nicolás, doble. Misa propia Gloria, 2. Feria de Adviento. (Do. 2). Prefacio común.

Día 7. MARTES. Ornamento blanco. (Vigilia Inmaculada Concepción): Ambrosio, doble Misa propia, Gloria, 2. Feria de Adviento, 3. Vigilia, Cr. Pf. común, u.t. ev. Vigilia o bien:

Ornamento morado, Misa de Vigilia propia sin Gloria, 2. Ambrosio, 3. Feria sin Credo, Pf. Común.

* * *

BASILICA METROPOLITANA

Cultos en honor de la Inmaculada Concepción. — El Mes de María y la Novena de la Inmaculada Concepción que están celebrándose en la Basílica Metropolitana, terminan en estos días con los siguientes solemnes cultos:

El domingo 5 y lunes 6 a las 6 y 30 horas de la tarde: Rosario, Preces, Sermón predicado por el Sr. Cura Párroco Cgo. Luis R. de Santiago y Bendición Eucarística.

Martes 7 a las 6 de la tarde: Rosario, Preces y Vísperas solemnes presididas por el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Antonio M. Barbieri.

Miércoles 8, a las 8 y 30: Misa de comunión general que celebrará Su Excia. Revma. Mons. Antonio M. Barbieri.

A las 6 de la tarde del mismo día: Rosario, Panegírico de la Inmaculada por el Sr. Cura Párroco, Procesión por las naves del Templo con la imagen de la Inmaculada y Bendición Eucarística.

La Primera Comunión de niños y niñas tendrá lugar el domingo 5 a las 8 y 30 y la segunda comunión de los mismos el miércoles 8 a la misma hora.

* * *

GRUTA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Avenida de las Instrucciones 2223
Omnibus 149.

8 de Diciembre de 1948: Fiesta de la Inmaculada Concepción.

A las 10 horas: Misa en la Gruta. A las 17 horas: Gran Procesión con el Santísimo desde la parroquia hasta la gruta.

Ofrecimiento de flores. Consagración a la Santísima Virgen. Plática. Bendición Solemne. Canción a la Virgen de Lourdes.

De tarde, Procesión a las 17 horas.

Para dar o pedir informes, Teléfono 8 03 50, de 12 a 13.

PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEO

Día del Párroco. — Conmemorando el Día del Párroco, hoy a las 8 y 30 se celebrará una misa de comunión general donde la feligresía le tributará su homenaje al R. P. Nicolás Rébora.

SANTUARIO DE LA VIRGEN DE POMPEYA

Piedras Blancas

Hoy, 1er. domingo de mes, Mañana, 1er. domingo de mes, es el día del obsequio mensual a la Madre del Rosario de Nueva Pompeya. Por tal motivo se reunirán de nuevo los hijos pompeyanos alrededor del trono maternal de María en su Camarín de Piedras Blancas para ofrendarle el homenaje de su gratitud y amor.

Por la mañana se celebrarán las misas a las horas: 7.30, 9 y 10.

Por la tarde, a las 18 horas se rezará el Santo Rosario, la Novena y se realizará por el patio de Nueva Pompeya la procesión mensual, congregándose alrededor de la Madre los innumerables hijos pompeyanos.

Los Cofrades del Rosario de Pompeya habrán de llevar en dichas ceremonias la medalla-distintivo.

* * *

GRANDIOSA PROCESION DE ANTORCHAS

El 8 de diciembre se realizará la grandiosa procesión de antorchas en homenaje a la Santísima Virgen en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, calle Comercio 2133.

La Junta Parroquial invita para este acto a las 8 y 30 de la noche.

PARROQUIA DEL PASO DE LAS DURANAS

Santa Misión. — Viene celebrándose y continuará hasta el día 8 de Diciembre, la Santa Misión. Todos los días, a las 7 y 30, Misa de Misión con plática.

A las 20 y 0, función principal de la Misión.

A las 9 y a las 18 horas, Pequeña Misión para niños y niñas.

Fiesta Patronal y Clausura de la Misión. — Diciembre 8: Misas a las 6.30, 7.30, 8.30 y 10. De noche a las 8.0: Solemne procesión con antorchas llevando en andas por las calles de la Parroquia la Inmagen de la Inmaculada.

* * *

PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

(Paso del Molino)

Novena. — Comenzó la Novena en Honor de la Inmaculada Concepción. Por la mañana, a las 7, Misa, plática y eBndición. Por la tarde, a las 19 y 30, Rosario, Novena, Sermón y Bendición.

Fiesta de la Inmaculada. — Por la mañana, al alba, repique de campanas. Misas a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 7, Misa de Comunión General de las Hijas de María, Acción Católica e Instituciones Parroquiales.

A las 8, Primeras Comuniones.

A las 10, Misa Solemne cantada por el Coro Parroquial.

Por la tarde: A las 18 horas, Rosario, procesión solemne por las calles de la Parroqiua con la Imagen de la Inmaculada, Alocución y Bendición.

La parte oratoria estará a cargo del R.P. Raúl H. Gómez Tizze. Los sermones de la Novena estarán a cargo del R.P. Alcides Sghirla.

La procesión recorrerá las calles Zufriategui, Agraciada, Valentín Gómez, Amado Nervo y Quijano, donde, en un altar improvisado, se dará la eBndición con el Santísimo Sacramento.

* * *

SANTUARIO ARQ. DE SAN ANTONIO DE PADUA

(PP. Capuchinos)

Novena de la Inmaculada. — Todos los días, a las 17 y 30, con Rosario, sermón y Bendición. Los días festivos a las 16 horas.

EL EVANGELIO DE HOY

(Matth. 11, 2 - 10). — En aquel tiempo, Juan, habiendo oído en la prisión las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio a los pobres. Y bienaventurado aquel que no tomare de mí ocasión de escándalo. Luego que se fueron éstos, empezó Jesús a hablar de Juan, al pueblo: ¿Qué es lo que salisteis a ver en el desierto? ¿Alguna caña que a todo viento se mueve? Decime, sino ¿qué salisteis a ver? ¿A un hombre vestido con molicie? Ya sabéis que los que visten ropas delicadas, en palacios de reyes están. En fin, ¿qué salisteis a ver? ¿A algún profeta? Eso sí, yo os lo aseguro, y aún mucho más que profeta, pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi Angel ante su presencia, el cual irá delante de tí disponiéndose el camino.

LA FIESTA PATRONAL DE HOY EN EL PUEBLO SANTIAGO VAZQUEZ

En el Pueblo Santiago Vázquez (Barra Santa Lucía), se realizarán hoy las solemnes fiestas patronales de la Virgen de la Guardia, las que han de alcanzar especial lucimiento.

El programa de hoy es el siguiente:

A las 7: Primera Misa. Acto seguido llegada de las peregrinaciones de Montevideo.

A las 8 y 30: Misa cantada con sermón de circunstancias. Comunión general de todas las congregaciones parroquiales y demás fieles. La parte musical estará a cargo del coro parroquial bajo la dirección del Sr. Profesor Julio Casco.

A las 10: Misa rezada. Los cantos sagrados estarán a cargo de las niñas del Instituto Santa Juana de Arco (Hermanas de Don Orione de Pocitos).

Por la tarde, a las 16 horas: Procesión presidido por el Excmo Sr. Arzobispo de Montevideo. Terminada la Procesión, se hará la bendición de la imagen de la Virgen auxiliadora. Luego palabras del Sr. Arzobispo.

Consagración de los fieles a la Virgen de la Guardia. Bendición Mayor y el canto "Salve María".

La locomoción: Tranvía E y los ómnibus cada 15 minutos: 127, 132 y 1M Playa Pascual.

EN LA ESCUELA AGRICOLA JACKSON

CLAUSURA DE CURSOS

El día 11 del corriente tendrá lugar la solemne Distribución de Premios en la Escuela Agrícola Jackson con motivo de la clausura del año escolar.

El programa que se cumplirá y que dará comienzo a las 15 horas, señala los siguientes actos:

1. Himno Nacional. 2. Presentación de los alumnos. 3. Discurso por el alumno de Cuarto año, señor Pedro Dutra. 4. Exhibición gimnástica, dirigida por el Prof. de Educación Física señor Mario Herrera: Calistenia con barras, pirámides. 5. Distribución de los Premios de Religión, Conducta y Trabajo. 6. Pruebas de equitación: Por alumnos de Tercer y Cuarto año, dirigidos por el Sargento 1º de Caballería, señor Luis Alberto Neves de la E. Arm. y S. Trabajos de picadero. Recorrido de obstáculos. Volteo. 7. Discurso del Director de la Escuela Agrícola Jackson, R. P. Sixto Pagani. 8. Distribución de los Premios de Aplicación y medallas Especiales. Proclamación de los Noveles Peritos Agrónomos. 9. Marcha final.

Los alumnos de Cuarto año que egresan de la escuela son: Felizardo Ayala, Valmar Barreto, Pedro Dutra, Juan R. Rodríguez.

EN EL TALLER DE LA INMACULADA (PP. CAPUCHINOS)

CLAUSURA DE CURSO

Esta tarde a las 17 horas en el Círculo Católico de Obreros tendrá lugar la ceremonia de clausura de cursos del taller de la Inmaculada de los PP. Capuchinos.

Dará ocasión ello a una solemne ceremonia a la que asistirá numerosa concurrencia.

POSIBLE CRISIS POLITICA

BOGOTA, 4. (United). — El periódico "El Espectador" informó que existe la posibilidad de que el próximo retiro del Ministro de Gobierno, Mario Echandía, y del Canciller Zuleta Angel, provoque una crisis total de gobierno. Hablando sobre su retiro, Echandía dijo: "Mi retiro no implica una crisis de la política de unidad nacional. Por el contrario, quiero decir que esa política ha triunfado pese a los obstáculos que se le presentaron".

DISPARARON CONTRA UN BARCO PESQUERO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 4. (United). — Respecto de las noticias de San Diego que un avión nicaraguense habría hecho fuego contra barcos pesqueros frente a la costa, se recuerda aquí que un mercante costaricense fué ametrallado hace varias semanas lo que originó una protesta del gobierno de Costa Rica contra el de Nicaragua, sin que hasta el presente se haya tenido respuesta.

Entre tanto, el Gobierno ha desmentido que ello fuera a ser motivo para romper relaciones con Nicaragua si no se recibía respuesta antes del 13 del presente mes.

Parroquia de la Sagrada Familia (La Teja)

LA NOVENITA DEL VALLE

Uniéndose a las fiestas que en estos días se realizan en Catamarca en honor de la Santísima Virgen del Valle, en la Parroquia de la Sagrada Familia, que tiene el honor de poseer el primer altar que en nuestra Patria se ha levantado a la Novenita del Valle, se prepara la solemne conmemoración del 8 de Diciembre con una Novena.

El triduo final revestirá mayor solemnidad, ya que en los días 5, 6 y 7 de Diciembre, a las 16 y 30 horas, luego del rezo del Santo Rosario y lectura de las Maravillas, habrá sermón a cargo del Cura Párroco Pbro. José Carlos Freire, terminando con la Bendición Mayor.

El miércoles 8 de Diciembre, a las 20 y 30, se realizará como acto de clausura una solemne procesión de antorchas que partirá de la Iglesia Parroquial para terminar en la Capilla de los Padres Salesianos.

Invitamos a todos los devotos de la Santísima Virgen del Valle que nos acompañen en los actos conque honraremos a Nuestra Madre, bajo un título tan expresivamente nuestro y que es típicamente americano.

LA VIDA SOCIAL

El 11 se inaugurará una Kermesse

En la calle Canelones 1660 se inaugurará el 11 del corriente una gran kermesse que prepara con entusiasmo un grupo de elementos sociedad.

Para esta kermesse que será a total beneficio de las obras de reparación del Santuario de San Antonio pueden hacerse donativos en la calle Constituyente 1742.

★ LA COMIDA DE ANOCHE A LOS ESPOSOS BONOMI-COMPTE. — Se llevó a cabo anoche en el Club Uruguay la comida con que sus amistades obsequiaron al Arq Humberto Bonomi y su esposa Corina Compte.

Elementos conocidos de nuestra sociedad asistieron a esta demostración.

★ PROXIMAS BODAS. — Tendrá lugar el 20 del corriente en la Iglesia de los Padres Carmelitas, en el Prado, la boda de la señorita Margarita Rohr Bardier con el doctor Julio Alonso Romelli, acto que será presenciado por los parientes y amistades de los futuros esposos.

—El 10 del mes entrante se llevará a cabo la boda de la señorita Mirtha Zorrilla Irigoyen con el señor Oscar Alberto Riera.

La unión religiosa se efectuará en la iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) y motivará una lucida nota nupcial.

—Tendrá lugar el 9 del corriente mes, la boda de la señorita María del Carmen Canabal Falcone con el señor Jorge Achard Arrosa.

La ceremonia religiosa se realizará en la iglesia del Sagrado Corazón (Punta Carreta) a las 19 horas y serán padrinos la señora Laura Arrosa de Achard y el arquitecto Alberto Canabal.

En el acto civil, por parte de la novia, serán testigos las siguientes personas: señoras María Mercedes Canabal de Quinteros y Josefina Falcone de Belvis, señorita María Luisa Canabal Paseyro y señores Dr. Elbio Nattino, Héctor Reilly, ingeniero Gonzalo García Otero, Dr. Eduardo Canabal Paseyro y por el novio, los señores Nicolás Storace, Dr. Aicardo Barbé, Miguel D'Andreu, Ing. Alberto Canabal Falcone, Rodolfo Canabal Díaz y Gonzalo Velazco Canabal.

HOMENAJE A LA DOCTORA SOFIA ALVAREZ VIGNOLLI DE DEMICHELLI

Entre un grupo de señoras asistentes al acto de gran jerarquía con que se inauguró la campaña "Pro Niños del Campo" surgió en forma espontánea la idea de tributar un homenaje a la Dra. Sofía Alvarez Vignolli de Demichelli que consistirá en una demostración a llevarse a cabo en una de nuestras principales confiterías la semana próxima. Los tickets para la misma se pueden solicitar en la calle Mercedes 1846 y por teléfono al número 49815.

★ EL FESTIVAL DE DANZAS DE MAÑANA EN EL 18 DE JULIO. — Dado el gran entusiasmo que reina, ha de constituir un brillante acto, el espectáculo de danzas, que como hemos venido anunciando tendrá lugar mañana a las 17 horas en al sala del Teatro 18 de Julio, con la intervención de un núcleo de niñas y señoritas de nuestra sociedad.

Un programa excelente se ha combinado para esta gran fiesta de la danza, en el que sus profesoras señoras Antonia B. de Méndez y Paquita B. de Tyler, no han descuidado ni el más pequeño detalle, para el mejor lucimiento de sus discípulas.

Una bien ajustada orquesta tendrá a su cargo el programa musical la que está integrada por profesores de la OSSODRE y bajo la dirección de la Sra. Antonia B. de Méndez.

Las localidades que han quedado disponibles están a la venta en la calle 18 de Julio 912 en las horas de la mañana.

★ EXPRESIVO HOMENAJE A LA SEÑORA DE SANGUINETTI. — Organizado por un grupo de amigas y colegas de la señora Blanca Reyes de Sanguinetti le ofrecerán el viernes próximo un justo homenaje que tendrá lugar en Tienda Inglesa, donde se le hará entrega de un pergamino. Las adhesiones se reciben en Mercedes 1846. UTE 49815.

★ SERA BRILLANTE EL ACTO AMERICANISTA DEL JUEVES EN LA SALA VERDI. — Todo hace suponer que el acto americanista del jueves próximo en la Sala Verdi asuma un alto significado espiritual a la vez que una nota social destacada. Como ya anunciamos han sido invitados especialmente al acto del jueves los jefes de misión de los países americanos y numerosas familias de nuestra sociedad han solicitado localidades lo que traduce el franco interés que ha despertado en el ambiente. La Escuela Nacional de Declamación bajo la competente dirección de la señora Concepción Antonelli de Requesens ha preparado para este acto un programa de calidad que configura una auténtica valorización de la poesía americana la que será vertida por sus más prestigiosos elementos.

Las localidades para el acto del jueves se pueden solicitar en la calle Sierra 1620 y por teléfono al número 44205.

★ CUMPLEAÑOS. — No recibirá el 8 día de su cumpleaños la señorita María Teresa de Sala quien se encuentra enferma.

★ IN MEMORIAM. — Rvda. Madre Bon. — La Madre Superiora, Comunidad, Hijas de María y Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús ruegan a sus amistades quieran acompañarlas en las Misas simultáneas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 9 horas en la Capilla de dicho Colegio (8 de Octubre 2738).

★ BODA PANIZZA CIOLI-PANIZZA BLANCO. — Se realizó ayer la boda de la señorita Nory Teresita Panizza Cioli con el Quím. Industrial José M. Panizza Blanco.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y fué apadrinada por la señora Laura Cioli de Panizza y el señor Panizza Rappa.

SOBRE LA ESCUELA "BOLIVIA"

OTRAS RESOLUCIONES DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

A fin de llevar una total tranquilidad de ánimo a los padres alumnos y vecinos de las Escuelas Nos. 42 y 92 de 2o. grado de Montevideo (Escuela Bolivia) transcribimos la última parte del decreto que ayer firmó el Sr. Ministro de O. Públicas Ing. Dn. Manuel Rodríguez Correa.

"Comuníquese y una vez pronunciado el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, tome nota la Contaduría General de la Nación, y vuelva a la Dirección General de Arquitectura para que tome las providencias necesarias a fin de, una vez autorizados los recursos se realicen los trabajos en forma tal que puedan ser habilitados indefectiblemente antes de la iniciación de los cursos escolares del año próximo, aclarándose que no se aceptará ninguna excusa que justifique demoras".

Agregamos que el costo de los trabajos a realizarse es de 17.400 pesos y que es autorizada la Dirección de Arquitectura para realizar los referidos trabajos. Además, el Sr. Ministro ha impartido directivas personales a fin de que preparatorias necesarias.

—Mensaje de ratificación de la compra de los ferrocarriles. — El Poder Ejecutivo, con la firma de los Ministros de Obras Públicas y de Hacienda, envió un mensaje al Parlamento, solicitando la ratificación del convenio de compra del Ferrocarril Central.

A la vez proyecta un sistema de Administración provisoria por el Estado hasta el momento en que el Parlamento vote la ley orgánica del nuevo ente, cuyo proyecto también se enviará en estos días.

Se espera que el Parlamento la ratificación del convenio en es- [illegible]

Las conferencias de Protección al niño

Mañana, lunes, en horas de la mañana, tendrá lugar el acto inaugural de la Conferencia Nacional para la Protección del Niño en su Primera Infancia.

La referida ceremonia y las sesiones deliberativas de la Conferencia, que se prolongarán durante tres días, tendán lugar en la sede de la Institución organizadora, el Consejo del Niño, calle 25 de Mayo 520.

De acuerdo con el programa establecido al efecto, los actos correspondientes al día de hoy, lunes, se desarrollará en la siguiente forma:

A las 9 horas. — Registro de Relatores.

MAÑANA SE INICIAN LAS SESIONES

A las 9.30 horas. — Sesión inaugural, presidida por el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Prof. Oscar Secco Ellauri, quien hará uso de la palabra en primer término. A continuación ocuparán la tribuna el Dr. Julio A. Bauzá, presidente del Consejo del Niño y de la Comisión Organizadora de la Conferencia, el Profesor Dr. José Bonaba, Director del Instituto de Pediatría y Puericultura y el Dr. Luis M. Petrillo, Director Interino de la División Primera Infancia del Consejo del Niño.

A las 10.30 horas. — Iniciación de las sesiones. Consideración del tema "Aspectos de la organización de la protección a la primera infancia. Montevideo", por el Dr. Julio A. Bauzá. "Aspectos de la organización de la protección del niño de campaña", por las Dras. Gracia Scaffo de Casas Mello y Delia Rossi de Alcántara. "Consideraciones sobre organización de la protección a la primera infancia. Montevideo", por los Dres. Luis M. Petrillo y José Obes Polleri.

A las 16 horas. — "Plan para la Organización de la Asistencia del Niño Prematuro, con el Ministerio de Salud Pública", por el Dr. Julio A. Bauzá. "Asistencia interna del niño prematuro" por el Dr. René Magnol. "Los Centros de Salud, en la protección al niño de primera edad", por el Dr. H. Bascou (Fray Bentos). "Normas para la alimentación artificial del niño en su primer año", por la Dra. María L. Saldún de Rodríguez. "Coordinación entre los Servicios del Ministerio de Salud Pública y el C. del Niño", por el Dr. J. Praderi. "Tratamiento y protección del niño con sífilis congénita", por la Dra. María L. Saldún de Rodríguez y los Dres. J. Portillo y A. Salgado. "Vacunaciones preventivas", por el Dr. Federico Salveraglio. "La propaganda por la lactancia natural en los Consultorios Gota de Leche", por la Dra. M. Gianuzzi de Lassabe.

A las 19.30 horas. — Cocktail ofrecido por el Consejo del Niño a los miembros de la Conferencia y a la prensa.

Labor de comisiones de la C. de Diputados

En la tarde de ayer sesionó esta Comisión bajo la presidencia del señor Representante Dr. Humberto Badano y con asistencia de los señores Representantes Esteban J. Bacigalupi, Dr. José Pedro Cardoso, Sr. Carlos L. Fischer, Sr. José L. Arrillaga Dutra, Dr. Salvador García Pintos, Sr. Carlos M. Mattos, Dr. Toribio Olaso, Sr. Enrique L. Oribe Coronel y Sr. Atilio Arrillaga Safons.

Especialmente invitado, concurrió asimismo el Sub-Secretario de Industrias y Trabajo Sr. José L. Rossi Laures.

Luego de una extensa deliberación fueron aprobados los siguientes proyectos: Pago de cuotas a las Compañías Azucareras "Artigas" S. A., "Agrícola e Indsstrial del Norte y del Litoral" S. A., designándose miembros informantes a los señores Mattos y Arrillaga Safons; intensificación del mejoramiento del ganado lechero, destino de $ 45.000 para ampliación del Servicio Oficial de Contralor de la Producción Lechera y otros servicios afines. Miembro informante el Sr. Fischer; y Sociedad de Fomento de Paysandú. Destino de $ 7.000 para la Exposición Nacional de Ganado Lechero y Concurso Departamental de Lecheras de Producción. Miembro informante fué designado al Dr. Olaso.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO Matinée a las 14 y 50; vermouth a las 18 y 15 y noche: 1ª a las 21 y 45, El pollo provinciano, Las costas de Nueva Escocia, Not. Metro y Prólogo de El eterno conflicto; 2ª La búsqueda (IB). — RADIO CITY - Mat.: 1ª a las 14 y 30, Cortas; 2ª a las 14 y 50, Tormentas de odio (IB). Verm. a las 16 y 35, Yo creo en ti (IIC); 2ª a las 18 y 30, Tormentas de odio (IB). Noche: 1ª a las 20 y 50, Yo creo en ti (IIC); 2ª a las 23 y 45, Tormentas de odio (IB). — TROCADERO - Matinée: 1ª a las 14 y 20, Dulce impostora (IB); 2ª a las 15 y 15, Expreso de Berlín (IIA). Verm. a las 17 y 10, Dulce impostora (IB); 2ª a las 18 y 30, Expreso de Berlín (IIA). Noche: 1ª a las 21 y 10, Dulce impostora (IB); 2ª a las ...

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: ...

1ª Qué hombre tan simpático (Oe) 2ª Cuidado con las imitaciones (IIC).

ZONA POCITOS

CASABLANCA - Mat.: 1ª Te he sido fiel (Ote); 2ª Raffles (P); 3ª El espía submarino (E); 4ª Marineros de agua dulce (B); 5ª Dos colegiales en Oxford (IA). Noche: 1ª El espía submarino (E); 2ª Marineros de agua dulce (B); 3ª Dos colegiales en Oxford (IA). — BIARRITZ - Mat.: 1ª Campeón de la justicia; 2ª Un joven de suerte; 3ª Una viudita de París; 4ª Mía para siempre; 5ª La cortina de hierro. Noche: 1ª Campeón de la justicia y Mía para siempre; 2ª La cortina de hierro. — POCITOS — Mat. 1ª Coltas; 2ª Caballero por una noche; 3ª Esclava; 4ª Marineros mareados; 5ª Escalera al cielo. Noche: 1ª Marineros ma- ...

... emo esta mujer (IV). — MIAMI - Continuado a las 14, 15 y 15, 17 y 30, 18 y 45, 21 y 22 y 15: Carita de cielo (III) y El hombre inolvidable (IIB). — AVDA. CONCERT - Mat.: 1ª British Olympic 429; 2ª Hay que educar a Niní (E); 3ª Hija del divorcio (A); 4ª La maestrita de los obreros (P); 5ª La noche eterna (Ote). Noche: 1ª British Olympic 429 y La maestrita de los obreros (P); 2ª La ...

... Serie completa de "La daga de Salomón". Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "La daga de Salomón". — STELLA D'ITALIA - Mat.: 1ª Intructiva, Cómica y Dibujo; 2ª La selva perdida; 3ª La vida de Carlos Gardel (E); 4ª Nacido para matar (Rta); 5ª Mi adorable rival (A). Noche: 1ª Nacido para matar (Rta); 2ª La leyenda del coyote y Mi adorable rival (A). — GRAND PALACE - Con- ...

... armiño (Ote); 3ª Sublime recuerdo (III); 4ª El virginiano (IIB). Noche: 1ª Cortas; 2ª Sublime recuerdo (III); 3ª El virginiano (IIB). — MAJESTIC - Mat.: 1ª Not. y Dib.; 2ª Nacido para matar (Rta); 3ª Cómicas; 4ª Mi adorable rival (A); 5ª La vida de Carlos Gardel (E); 6ª Maestro Levita (P). Noche: 1ª Cómicas; 2ª La vida de Carlos Gardel (E); 3ª Maestro Levita (P).

Qué par de vivos (E); 2ª El callejón de las almas perdidas (IIC). — REDUCTO Mat.: 1ª Cómicas; 2ª Ellas son así (Oe); 3ª Calcuta (Oea); 4ª Mirad los lirios del campo (Rte); 5ª La gran aurora (Oe). Noche: 1ª Mirad los lirios del campo (Rte); 2ª La gran aurora (Oe). — MUNDIAL - Mat.: ...

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE - Mat.: 1ª En la lluvia; 2ª Pecho al peligro; 3ª Las tres noches de Eva (E); 4ª La calle grita (IIB); 5ª El príncipe se enamora (IIA). Noche: 1ª Pecho al peligro; 2ª La calle grita (IIB). — LUTECIA - ...

... Nunca te alejes de mí (Ote); 4ª La rubia Mireya (IIC); 5ª La mujer disputada (IIB). Noche: 1ª Cortas; 2ª La rubia Mireya (IIC); 3ª La mujer disputada (IIB). —

SPLENDID THEATRE - Matinée: 1ª La llave sangrienta (Ot); 2ª Claudia y David (A); 3ª El callejón de las almas perdidas (IIC) ...

... vía de la marina (IIA). Noche: 1ª Dibujos; 2ª A las nueve, lección de Química (IB); 3ª La novia de la marina (IIA).

ZONA CARRASCO

CARRASCO - Mat.: 1ª Kit Carson, el gran explorador; 2ª Tarzán y la cazadora (Oe); 3ª Sombrero de copa (E); 4ª Anda suelto el ...

La IV Conferencia Reg. Americana de Trabajo

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha fijado la composición ...

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

Los ex alumnos esperan la reapertura del Conservatorío

Ha pasado un nuevo año y otra vez ha sido vano el clamor de la cultura artística que reclama la creación, o más bien dicho la reapertura del Conservatorio Nacional. Este instituto que estuvo en funcionamiento debido al desinterés y buena voluntad de un núcleo de profesores capacitados, fué clausurado hace tres años por carencia de recursos para su funcionamiento.

Desde entonces todos sus ex-alumnos han venido bregando por su reapertura con un entusiasmo y una dedicación digna de todo aplauso. Esa campaña realizada sin descanso durante estos dos años, ha creado un ambiente favorable al Conservatorio, que esperamos cristalice muy pronto en la aprobación de la ley respectiva.

Tenemos entendido que la Comisión del Senado ha arbitrado los recursos necesarios para el Conservatorio, y para otros institutos de índole artístico cultural. Se hace, pues, necesaria su pronta aprobación por ese cuerpo, para exigir de la cámara baja la misma diligencia cuando le toque su estudio.

A esta altura, es ya innecesario hacer más argumentaciones en favor de la necesidad del Conservatorio. Queda, pues, por esperar una mayor buena voluntad en pro de esta creación cultural.

★ EL PREMIO NOBEL DE BENAVENTE. — Con motivo de algunos comentarios que han sido publicados últimamente, haciendo alusión al premio Nobel otorgado al gran escritor español don Jacinto Benavente, se nos han hecho muchas preguntas, respecto a la veracidad de si esa distinción le ha sido otorgada por su obra "Al fin, mujer", que viene representando en el 18 de Julio, la compañía Lola Membrives.

Indudablemente si algún "lapsus" pues el premio Nobel, que generalmente no se otorga por una obra determinada, sino por el conjunto de la producción literaria, le fué otorgada a don Jacinto en el año 1922, cuando se encontraba en la Argentina y la obra estrenada días pasados por su gran intérprete, fué dada a conocer por la misma artista como estreno absoluto, en el año 1942 en España.

Mal podía, pues, haberle correspondido aquella distinción por una obra que escribiera 20 años más tarde. Quedan satisfechos, pues, nuestros interlocutores.

★ RADIO TEATRO EN EL SODRE. — Ya están echadas las bases para hacer radio-teatro desde la onda oficial. Frente a tanto episodio enervante y enfermizo que se irradia desde las difusoras comerciales, el SODRE pretende hacer llegar al pueblo un episodio sano y culto que lo distraiga y lo eleve, y no que satisfazga tan sólo sus sentimientos e intintos primarios.

Para escribir esos episodios llamará a todos los escritores del país para que colaboren en esa cruzada en pro del buen radio-teatro. Como ya saben nuestros lectores, el primer ciclo de episodios radiales será destinado a exaltar la vida admirable de nuestro héroe máximo, don José Artigas.

Creemos que es empezar las cosas por el principio; primero se cumple un deber patriótico y después se deja campo libre a la inspiración de los escritores, para que hagan el radio-teatro nacional.

★ UNA MOSCA BLANCA. — Se ha presentado recientemente en nuestra ciudad, en el teatro Solís, un raro ejemplar de actor cómico. Se trata de Camilín, un artista con mucha sal y que hace reír de buena gana al público, sin utilizar recursos manidos ni groseros como es común entre los cómicos de estas latitudes. Camilín se ha ganado con justicia nuestro aplauso y el de todos los aficionados, por la honestidad de procedimientos que utiliza para hacer reír. Ha demostrado con ello, que es un cómico auténtico y un valor real dentro de su género.

Deseamos que su ejemplo hiciera escuela dentro de los artistas similares y que éstos comprendieran que no es necesario descender demasiado, en condescendencias muchas veces asqueantes para hacer humorismo y del bueno.

★ UNA NUEVA OBRA DE CLAUDEL. — El admirable poeta dramático de "L'Aunonce fait a Marie" continúa en su gloriosa y respetada ancianidad una intensa actividad creadora. En estos días han comenzado a ensayar en París su última obra titulada "La portage de midi" (La partición del mediodía). La dirección estará a cargo de Jean Louis Barrault, quien tendrá a su vez uno de los principales papeles. Junto a Barrault actuarán como principales intérpretes Pierre Brasseur y Jean Desailly. El estreno de esta obra tendrá lugar a mediados del corriente mes.

★ PROXIMOS ESPECTACULOS TEATRALES. — Como ocurre muchos años, este fin de temporada se caracterizará también por su intensidad teatral en Montevideo. Los conjuntos que durante el invierno tuvieron mayor éxito en la capital porteña se deciden ahora que aprieta la calor, a hacernos una visita, mientras se disfruta de la temporada de playas. Menos mal que ello nos proporciona la oportunidad de ver algunos buenos conjuntos.

Ahora Lola Membrives en el 18 de Julio, muy pronto será la excelente compañía del Liceo, que nos visitará en la sala del Artigas y más adelante será el conjunto encabezado por Luis Arata, que nos ofrecerá uno de sus mayores éxitos, como protagonista de "El Anticuario", una teatralización del famoso cuento de Dickens.

El espectáculo coreográfico de mañana

Un festival de danzas clásicas y españolas se realizará el lunes, a las 17 horas, en el teatro "18 de Julio"; organizado por las profesoras señoras Antonia B. de Méndez y Paquita B. de Tyler, con el concurso de sus discípulas, y como demostración de fin de curso.

Un núcleo de las más aventajadas danzarinas interpretará un Ballet de "Cazaneuve" titulado "El Circo". Lleno de colorido y con una coreografía todo una perfecta solución de ritmo, como así también la justeza de gestos y la expresión de los pasos.

El número que promete llamar más la atención será el gran Ballet español, en el que toman parte todas las discípulas de la escuela.

Las entradas que aún quedan disponibles se encuentran en venta en la calle 18 de Julio, 912 en las horas de la mañana.

La Intendencia de San José agradece a la C. de Teatros Municipales

Con motivo de la reciente actuación de la Comedia Nacional en la ciudad maragata, la Comisión de Teatros Municipales ha ... público numeroso conocedor del arte teatral, que en forma unánime ha hecho importantes elogios a los que me adhiero por ...

La Colecta Policial en Soriano

MERCEDES, 4. (ANI.). — Bajo la presidencia del Sr. Jesús M. Vizcaíno, sesionó la Comisión de Vecinos Pro Colecta Policial, en el departamento. Se trataron asuntos relacionados con la colecta en el medio rural, la que marcha en forma altamente auspiciosa, oscilando en los 46.000 pesos lo suscripto de cuya suma, ...

Mr. LOUIS JOXE SERA HUESPED OFICIAL DE NUESTRA CIUDAD

EL DIRECTOR GENERAL DE LAS RELACIONES CULTURALES DE FRANCIA ASISTIRA A LAS FIESTAS DE LA A. FRANCAISE

Para asistir a los festejos de las Bodas de Plata de la Alliance Française del Uruguay llegará el día 9 al Aeropuerto de Carrasco, M. Louis Joxe, Director General de Relaciones Culturales de Francia. ...

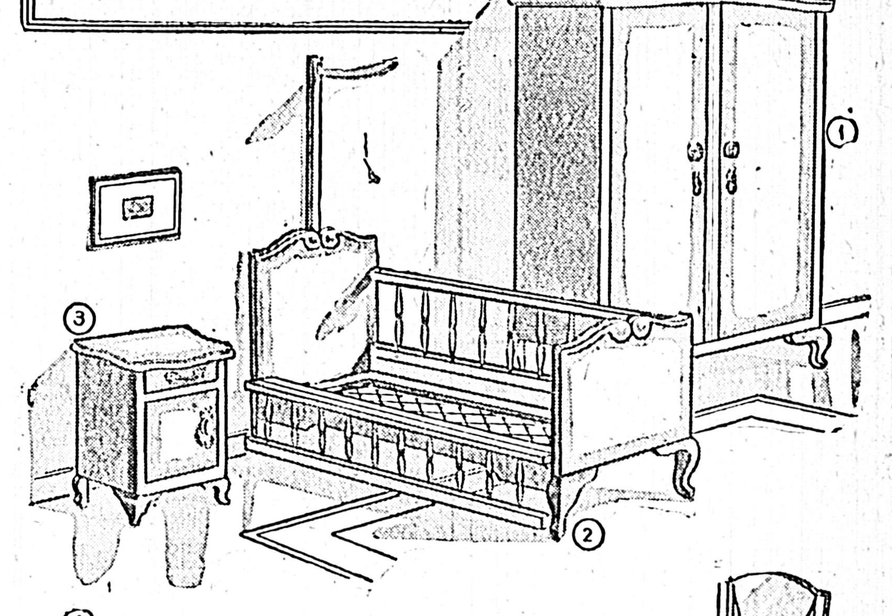

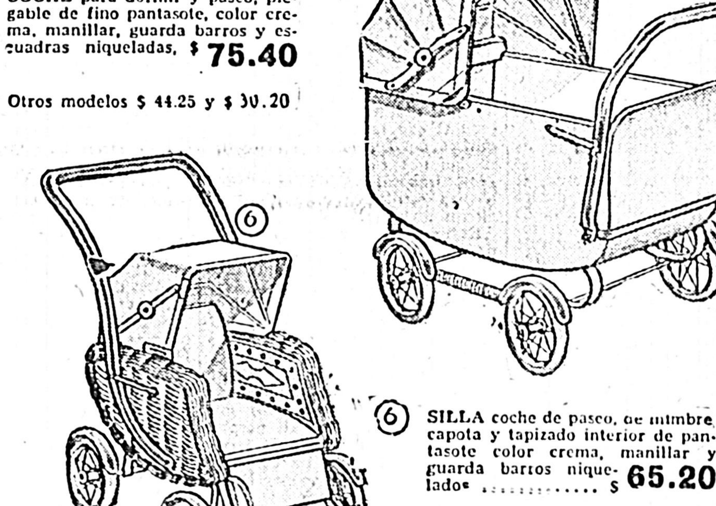

UNA ATENCION DE "EL TINGLADO"

Hemos recibido del director artístico de el conjunto vocacional "El Tinglado" esta atenta misiva:

"Cumplo con el deber muy grato de agradecerle la importante colaboración prestada al grupo independiente que me honro en dirigir, facilitando que la información previa al espectáculo tuviera espacio permanente en vuestra importante hoja.

Asimismo "El Tinglado" le significa que se siente noblemente compensado en su sincero esfuerzo dramático, con el juicio elogioso que Ud. — suscribiéndose unánime con sus distinguidos colegas — pronunció desde su página al término de nuestro trabajo.

Reitero mis saludos atentos, S. S. — Roberto Olivencia Márquez".

MUSICA DE TOSAR Y DE ASCONE EN EL CANADA

Una comunicación llegada desde Otawa a nuestra cancillería, anuncia que el próximo martes 7 a las 22 y 15, Radio C. K. C. H. Hull Canadá (970 kilociclos) trasmitirá un programa de 30 minutos, en el cual se interpretará música de los compositores compatriotas Héctor Tosar Errecart y Vicente Ascone.

GENE AUTRY FIRMA NUEVO CONTRATO CON LA CALUMBIA

Debido a la buena acogida recibida por sus dos primeras pro- ...

El Presidente de la Ad. de Puertos inspecciona los puertos del país

Como es de público conocimiento, el Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Puertos, Dr. don Jaime Bayley acaba de efectuar una jira por los Puertos de Salto, Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Dolores, y Soriano, para examinar sobre el terreno el funcionamiento de los servicios que incumben al Organismo Portuario, con vista a la facilitación, por todos los medios posibles, de las actividades comerciales y de la navegación fluvial, que por los mismos se realiza. En tal oportunidad, el Dr. Bayley prohijó en el seno del Directorio una serie de medidas encaminadas a la obtención de un sensible mejoramiento en tales servicios encotrnándose ya en vías de ejecución muchas de las decisiones adoptadas, que redundarán en positivo beneficio de tan ricas y prósperas zonas del país.

Prosiguiendo en el cumplimiento del itinerario pre establecido, el Dr. Bayley inspeccionará, en los primeros días de la semana entrante, los Puertos de Sauce, Colonia, Carmelo y Nueva Palmira en compañía del Ingeniero don Raúl C. Villalba, de la División de los Servicios Técnicos y del Arquitecto don Raúl C. Dauber de la Dirección de Hidrografía. Luego que estos técnicos visiten los demás Puertos del Interior y Litoral, el Dr. Bayley someterá a consideración del Directorio, para su ulterior elevación al Poder Ejecutivo, el plan general de mejoramiento de los Servicios Portuarios del Litoral, con lo que se dará cumplida satisfacción a las aspiraciones hechas conocer por el comercio y la navegación.

La Seguridad en el Tránsito Requiere la Colaboración de Todos — 4

Intendencia Municipal — Policía de Montevideo — Banco de Seguros del Estado

LEA esta cartilla
ESTUDIE su contenido
CUMPLA sus disposiciones

Señales que debe realizar el conductor:

23. — Antes de salir del estacionamiento y separarse del cordón de vereda, hay que extender el brazo horizontalmente, asegurarse de que no existe impedimento y avanzar cuidando de no molestar a los vehículos que circulan (fig. 18).

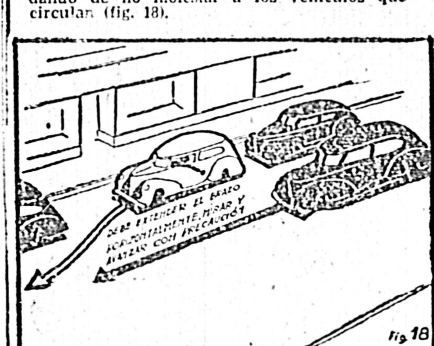

24. — Los conductores de vehículos deberán anunciar con la antelación debida las maniobras que deban realizar:
a) Para doblar a la izquierda o ir hacia esa dirección: Extender el brazo horizontalmente (fig. 19a);
b) Para doblar a la derecha o ir hacia esa dirección: Extender el brazo hacia arriba (fig. 19b);
c) Para reducir la marcha o detenerse: Extender el brazo hacia abajo (fig. 19c).

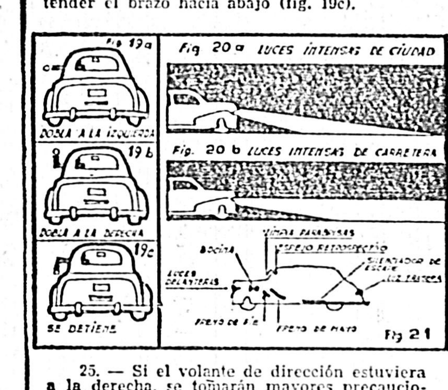

25. — Si el volante de dirección estuviera a la derecha, se tomarán mayores precauciones por ser menos visibles las señales para el conductor que le sigue.

26. — Podrán sustituirse las señales con el brazo, por señales con dispositivos eléctricos o mecánicos.

Condiciones de los vehículos: (figs. 20 y 21)

27. — **LUCES DELANTERAS.** — Dos focos simétricamente dispuestos que tendrán luces de tres tipos:
a) de posición, de poca intensidad;
b) fuertes de ciudad, dirigidas hacia abajo (fig. 20a);
c) fuertes de carretera, de gran intensidad dirigidas horizontalmente (fig. 20b).
Se usarán media hora después de la puesta hasta media hora antes de la salida del sol.

28. — Se usarán las luces de ciudad únicamente en la zona urbana; las luces de carretera se podrán usar fuera de la zona urbana, a menos que otro vehículo se aproxime en sentido contrario, en cuyo caso se usarán las luces de ciudad.

29. — Se usarán las luces de posición si se circula por calles suficientemente iluminadas o para estacionarse donde la iluminación es insuficiente.

30. — **LUZ TRASERA.** — Consistirá en un foco en la parte izquierda o central que iluminará la placa de matrícula de modo que la numeración sea visible desde 30 metros; además será visible a través de un vidrio rojo desde 150 metros. Se usará para circular y para estacionarse en calles poco iluminadas.

31. — **FRENOS.** — Tendrán dos frenos independientes uno del otro o un solo sistema accionado por dos palancas independientes y estar en perfecto estado de funcionamiento.

32. — **BOCINA.** — El uso de la bocina para otro propósito que no sea un razonable aviso de un peligro, es prohibido, así como, con carácter general desde la hora 23 a la hora 5, y en todo momento en las proximidades de los hospitales y sanatorios.
Se prohibe, además, el uso de tales aparatos con el objeto de llamar la atención de los agentes de tránsito, para llamar a otras personas, o para hacer abrir puertas de los garajes o de una finca.

33. — **OTRAS CONDICIONES.** — Espejo retrospectivo, limpia parabrisas y silenciador de escape, son indispensables y deben estar en perfecto estado de funcionamiento.

Estacionamiento:

34. — El estacionamiento se efectuará en el sentido que corresponda a la circulación, próximo al cordón o en su defecto al borde de la calzada. El estacionamiento en diagonal se permitirá sólo donde se señale especialmente.

35. — Se prohibe el estacionamiento:
a) A menos de dos metros de la zona de seguridad.
b) En doble fila.
c) Frente a la entrada de vehículos a los inmuebles.
d) En las paradas de vehículos de transporte colectivo.
e) Donde carteles o el señalamiento del cordón así lo establezcan.

ESTA PUBLICACION HA SIDO PRECEDIDA POR OTRAS; RECORTELA Y CONSERVELA EN SU VEHICULO.

La mejora de caminos en Flores

TRINIDAD, 4. (ANI). — La Intendencia Municipal en su informativo de la fecha, anuncia la realización de los siguientes trabajos: construcción de dos kilómetros de plataforma y relleno de zanjas en la carretera a "Santa Adelaida".

Terminación de los pilotos Franki, que servirán de cimentación a las obras del Estadio local. En el correr de la próxima semana se darán comienzo a los trabajos de hormigonado de la calzada del Paso de Méndez, en el Arroyo Maciel.

Quedaron terminados los trabajos de arreglo del camino El Arenal, contándose para la realización de esa obra, con una importante contribución vecinal. También quedaron finalizados los trabajos de mejoramiento del camino al Paso Islas, mientras que en el camino a Santa Matilde, se encuentra trabajando la motoniveladora municipal, habiendo efectuado la reconstrucción de la plataforma. Estos trabajos quedarán terminados a fines del corriente mes. Otras obras municipales, citadas en el referido informativo, se refieren al comienzo en breve de la colocación de caños en el Camino a Puntas de San José, contándose con importante contribución vecinal. También se anuncia la terminación de plantación de árboles en la Gruta del Palacio, mientras prosiguen los trabajos para la reparación de varias calles de esta ciudad.

Finalmente el informativo municipal se refiere a otras obras, relacionadas con nichos en el Cementerio, carretera de acceso a la Cantera Municipal y provisión de agua, para el Estadio.

El 8.o Convenio de carnes

DA LA C. POR CONCLUIDA SU MISION Y ESTABLECEN ACLARACIONES

Dió por finalizada sus tareas la Comisión Especial designada por el Poder Ejecutivo para negociar el Octavo Convenio con Gran Bretaña. Presidió el acto el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Justino Carrere Sapriza con la asistencia de los representantes de los Ministeriores de Hacienda, Sr. Pedro Castellano, de Ganadería, Dr. Héctor Heguito e Ing. Roberto Graña y el Presidente del Frigorífico Nacional, Dr. Domingo R. Bordaberry.

Por vía aclaratoria se estableció lo siguiente:

1º) Que de las 34.000 toneladas del convenio recientemente firmado, el Uruguay ha entregado ya, 15.000 toneladas de las distintas categorías comprometidas.

2º) Que el aumento en los precios alcanza a un 30 %.

3º) Que desaparecen definitivamente el tratamiento diferencial de precio entre el Uruguay y la Argentina.

4º) Que tanto el aumento de precio como el diferencial anotado tiene efecto retroactivo al 18 de febrero de 1948.

5º) En caso de que el Uruguay no pudiera colocar sus excedentes de carnes en otros mercados Gran Bretaña se compromete a adquirir a los mismos precios y en las mismas condiciones los saldos comercializados.

6º) El espíritu de la Comisión fué negociar un convenio de regularización a corto plazo basado en que los convenios a largos plazos obligan a una dilatada previsión que no siempre permite determinar adecuadamente las necesidades del mercado interno, los saldos exportables y sin aludir, a las contingencias derivadas de factores aleatorios a que está expuesta la ganadería. Y en el orden económico los costos crecientes aconsejan volver compromisos con precios que puedes no ser, en breve lapso suficientemente compensaotrios, originándose cuantiosas pérdidas.

7º) Uno de los factores concurrentes para la fijación del precio de la carne envasada es el costo de la hojalata, y se ha pre-

Bretaña se dispondrá de suficientes divisas para cumplir con las necesidades del país, facilitándose la corriente comercial y amistosa que une al Uruguay y el Reino Unido.

EL PLAZO PARA RENOVACIONES DE MARCAS DE FABRICAS

El Poder Ejecutivo dictó el siguiente Decreto:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el artículo 24º del decreto de 29 de noviembre de 1940, reglamentario de la ley de Marcas de Fábricas de Comercio y de Agricultura, Nº 9956, de 4 de octubre de 1940.

Art. 2º — Declárase que de acuerdo con lo que establece el artículo 11º de la ley citada, el plazo de las renovaciones deberá contarse a partir de la fecha de la resolución que autorizó el registro o la renovación anterior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, etc. Fdo.: BATLLE BERRES. FERNANDO FARIÑA".

EL PRIMER LOTE DE LA COSECHA DE LINO

MERCEDES, 4. (ANI). — Se ha recibido en una barraca loca, el primer lote de lino de la primera zafra, en muy buenas condiciones de recibo, procedente de la Estancia "Villa Esther", 7a. sección policial, Corrientino, propiedad del señor Héctor Symonds.

En una fracción de 500 hectáreas, está rindiendo a razón del 10 por hectárea.

El Congreso Médico de Mercedes

MERCEDES, 4. (ANI). — Con motivo de la justa científica convocada por la Sociedad Médica del Sudoeste, cuyas sesiones se iniciarán el próximo 11, la Comisión Organizadora ha programado paralelamente a las jornadas médicas, un serie de exposiciones destinadas al público en general que tendrá por marco el edificio del liceo departamental y en las que se pretende mostrar algunos aspectos salientes de problemas sanitarios que es conveniente divulgar.

Entre ellas merece destacarse la muestra que ha de presentar la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, prestigiosa institución que viene desarrollando en el interior del país una importante labor de medicina preventiva en materia de tuberculosis revelada por el equipamiento de sus dispensarios móviles que de sus dispensarios móviles que están recorriendo en un desplazamiento continuo todo el territorio nacional y que ha de pasar dentro de poco tiempo por el departamento de Soriano.

En esta exhibición, para la que se contará con parte del material utilizado en la Exposición de Paysandú, se han de señalar algunos de los aspectos de mayor interés en lo referente a la lucha contra la tuberculosis, que es lo que nuestro país hace en ese sentido y cual es el problema sanitario que dicha enfermedad plantea al Uruguay.

LA III CONFERENCIA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

SE REALIZARA LOS DIAS 9 Y 10 DEL CORRIENTE

La Comisión Organizadora de la IIIª Conferencia Nacional de Funcionarios Públicos, a realizarse en Montevideo los días 9 y 10 del corriente, ultima los preparativos.

Más de 600 delegados de todas las reparticiones públicas del país intervendrán en las deliberaciones. Entre ellos, más de sesenta delegados del Interior ya han acreditado sus poderes.

Los integrantes de los Poderes Públicos han sido especialmente invitados. El temario a tratar es el siguiente:

1º) Cooperativa de Viviendas.
2º) Sueldos progresivos.

Ya han sido repartidos los distintos informes producidos por las comisiones de estudio.

Hay escasa actividad para los cereales

TRIGO. — Se está a la espera de que se dicte la reglamentación correspondiente, a fin de conocer la forma de que se han de iniciar las operaciones sobre el producto de la nueva cosecha. La reglamentación que se anuncia será dictada de un momento a otro.

MAIZ. — Persiste la flojedad del mercado por las causas que ya hemos dado a conocer.

LINO. — Con fecha 30 caducó el decreto que fijaba el precio de $ 33.00. Con tal motivo, el mercado ha quedado con precio nominal a la espera de nuevas resoluciones que tomará el Estado para los negocios de la próxima cosecha.

FORRAJES. — El mercado ofrece las mismas características de la semana anterior. Los precios se mantienen sin variantes.

AVENA. — Los negocios sobre este cereal son prácticamente nulos, estándose a la espera de las entradas de la nueva cosecha.

CEBADA. — Mantiene la misma posición que la avena, acentuándose el desinterés por parte de la demanda.

ALPISTE. — No hay existencias. En cuanto a la nueva cosecha se esperan los arribos para definir la posición respecto a los precios.

UN CAMION SE PRECIPITO EN AGUAS DEL RIO TACUAREMBO

EL TRAGICO ACCIDENTE ARROJO TRES MUERTOS

RIVERA, 4. (ANI). — A consecuencia de un desgraciado accidente de tránsito, perdieron la vida tres personas, dos de ellas menores de edad.

La información señala que en circunstancias que un camión de la empresa Barrandegui cruzaba el puente "Manuel Díaz" sobre el río Tacuarembó, chocó violentamente contra la varandilla del citado puente, precipitándose espectacularmente a las aguas del río.

El camión era conducido por Rodolfo Bautista, quien llevaba como acompañantes a José Fernández Zarzalla funcionario de la U.T.E. en Flores, la esposa de éste, señora Alicia Pauzardo de Fernández y sus dos hijos, Celia Raquel y José Raúl de 6 y 5 años de edad respectivamente.

A consecuencia del accidente fallecieron el conductor del vehículo y los dos niños, salvando la vida milagrosamente los dos esposos, quienes fueron trasladados de inmediato a Minas de Corrales, para su asistencia médica en el Hospital de esa localidad.

Tomaron intervención en el hecho policía y autoridades de la 12ª Sección del Departamento de Rivera y la 5ª del mismo departamento.

TACUAREMBO, 4. (ANI). — En el puente existente en "Paso de Manuel Díaz", sobre el río Tacuarembó Grande, sucedió un gravísimo accidente de tránsito que arrojó como trágico saldo la muerte de tres personas, dos de ellas menores de edad, al parecer debido a una imprudencia del conductor de un vehículo, que en estado de embriaguez, marchaba a velocidad excesiva.

La información señala que en circunstancias que circulaba por la carretera a Rivera, el camión matriculado con las características A. N. R. 6958, propiedad de la empresa Neyeloff y Barrandeguy, guiado por Adolfo Bautista, uruguayo, casado, de 24 años de edad, quien llevaba como acompañantes en la cabina a la señora Alicia Casimira Puig de Fernández, uruguaya, de 24 años, que a su vez llevaba en sus brazos a una hijita de quince meses de edad y en la carrocería del camión a las siguientes personas: José Fernández, uruguayo, casado, de 29 años, esposo de la citada señora y dos hijos de ambos, de nomores Celia y José Raúl de 6 y 5 años de edad respectivamente, domiciliados todos en la ciudad de Trinidad; a Manuel Martín González, español, soltero, de 45 años; domiciliado en Montevideo en la calle Piedras Nº 467; a Coralino Moraes, domiciliado también en la Capital, a Altivo Toguela, uruguayo, casado de 23 años, a Pedro Pizano, uruguayo, casado y a Héctor Paulino Arévalos, empleados éstos últimos de la mencionada empresa, al llegar al puente existente en "Paso de Manuel Díaz", sobre el río Tacuarembó Grande chocó contra una columna y continuando por el mismo puente rompió una varanda, cayendo espectacularmente al río con la cabina hacia abajo, pereciendo ahogados el chauffeur Bautista y los menores Celia y José Raúl Fernández.

Hasta el momento sólo ha sido rescatado de las aguas el cadáver de Bautista, no así el de los infortunados niños.

Los demás viajeros resultaron milagrosamente ilesos, a excepción de la señora de Fernández, que resultó con lesiones de poca consideración, siendo trasladada al Hospital de Minas de Corrales, para su asistencia.

Según se ha podido establecer; este desgraciado accidente se produjo — de acuerdo a la información por los sobrevivientes del mismo — debido al exceso de velocidad impreso al vehículo por su conductor, quien además había bebido alcohol en forma desusada.

Tomaron intervención en el hecho, las autoridades de esta ciudad, y de la quinta sección policial de Rivera.

Grandes rendim. del trigo en Soriano

EN EL COLOLO SE COSECHAN 2.150 Ks. POR HECTAREA

MERCEDES, 4. (ANI). — Se adelanta que son buenas las perspectivas para la cosecha de trigo en este departamento. El agricultor del Rincón de Cololó, Sr. Fco. De la Fuente Tellechea, ha cosechado 220 hectáreas de trigo, de las variedades "Frontana" y Klein Cometa, con un rinde de 2.150 kgs. por hectárea y un peso específico de 80. Estas variedades fueron sembradas temprano. En la próxima semana se generalizarán las trillas y se podrá apreciar si los cultivos medianos, fueron o no perjudicados por las heladas.

Otras informaciones señalan que el cultivo de trigo "Petit Blanco", con origen en el Semillero Nacional de La Estanzuela, sembrado por los señores Barrenechea, para el Servicio Oficial de Semillas, está dando un rendimiento de 2.000 kilogramos por hectárea, con un peso específico de 83. Se hace notar sobre el particular que estos sembrados se hicieron en tierras calificadas de mediana calidad, esperándose por lo tanto que al efectuarse en tierras buenas, se obtengan mejores resultados.

FEDERACION RURAL

Citación extraordinaria

Se cita a los miembros del Consejo Directivo para la reunión extraordinaria a realizarse el día LUNES 6 DEL CORRIENTE A LA HORA 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º — Medidas a adoptar frente a la actitud de los Poderes Públicos en el problema del Abasto de Carnes.

2.º — Decretos sobre la comercialización del lino y su repercusión en la economía nacional.

3.º — Fijación de fecha y organización de la Gran Asamblea Nacional de Productores Rurales para estructurar soluciones y adoptar actitudes.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que a causa del sensible encarecimiento de las materias primas empleadas en la confección de los diarios, la Asociación Gráfica del Uruguay ha resuelto aumentar el precio de venta de los mismos.

En consecuencia, las suscripciones de EL BIEN PUBLICO se regirán, desde el 1.º de enero próximo de acuerdo a la siguiente tarifa:

ANUALES (Pago adelantado)	$ 20.—
MENSUALES	" 1.75

Diversos asuntos fueron tratados en el M. de Hacienda

Relación de asuntos firmados por el señor Presidente de la República de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda:

Decreto por el cual se establece que las retenciones que deben efectuarse de las rentas municipales serán realizadas sobre la parte de recaudación que efectúe la Dirección G. de Impuestos Directos.

—Autorízase a la PLUNA, S. E. M para proceder a la venta directa de un avión Douglas D C. 2. de su propiedad, en la suma de $ 40 000.

—Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea General relativo a la facultad de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados en cuanto a la enajenación de inmuebles.

—Autorízase el pago de la suma de $ 13.529,59 a favor del Sr. José N. Lanzaro; $ 8.072,80 al Sr. Francisco Bengoa; $ 5.239,33 al Sr. Alfredo Etcheverry y $ 3.480,80 al Sr. Anselmo Ardujar, por concepto de indemnización a los funcionarios destituidos con violación a las reglas de derecho.

—Acéptase la renuncia del Arquitecto Don Raúl Lerena Acevedo, del cargo de miembro de una Comisión que estudiará las normas para la extracción de arena y canto rodado, y desígnase en sustitución al Dr. Ricardo Barbé.

—Acéptase la renuncia del Director General de Catastro Don Facundo P. Machado del cargo de miembro de la Comisión con el cometido de estudiar las normas respecto a la extracción de arena y canto rodado y desígnase en sustitución al Sub Director de la nombrada Oficina Arq. José María Oses.

—Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea General, prorrogando hasta el 30 de junio de 1949, el plazo acordo por ley Nº 10.943, de 14 de octubre de 1947 los tenedores de Deuda Pública Nacional — radicada en el exterior — para realizar el cobro de cupones con más de cuatro años de vencidos.

—Decreto por el cual se aprueba la Memoria de la RIONE, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1948.

—Decreto por el que se designa una Comisión integrada por el Abogado Asesor del Ministerio de Hacienda, Dr. Carlos Alvarez Catalá, por el Sr. Sub Director G. de Catastro, Arq. Agrimensor ... M. Oses y Arq. ... Acevedo, Director ... del Ministerio de ... el cometido de ... relacionado con ... el Estado posee ... " y "Coronilla". ... adquisición ... del Consejo ... e Importaciones ... finca de la calle ...22, para sede de ...

SE CLAUSURA HOY LA EXPOSICION DE HIGIENE

... Salud Pública ... Director de Higiene ... J. Salvera- ... la Exposición ... abierta ... hoy. ... de 17 a 21 ... se realizarán ... sanitarias y ... películas de Walt Disney ... de actos. La entrada ...

Las monedas de metal

... FALSIFICARLAS

SAN FRANCISCO, California ... los falsificadores de las ... norteamericanas de 25 centavos ... una desilusión al ... que los costos ... por unidad ... Moneda de San Francisco ... con gas ... El secreto está ... de producción ... de los cuales son ... mecanismos ... General Electric ... de monedas no ... Los Estados Unidos ... más de mil millones ... monedas de metal ... Moneda de ... que ayuda al ... manufactura y control ...

... lingotes de plata y oro; la de refinar plata y oro; ensayar minerales; vender oro y otros metales en barra a la industria; producir medallas y objetos decorativos.

En su larga historia la Casa de Moneda no se había encontrado con problemas tan arduos como el que le significó la última guerra, cuando, ante la escasez de cobre, debieron fabricarse monedas de centavos de una amalgama de zinc y hierro. Desde Marzo a Diciembre de 1943, fueron fabricados 190 millones de centavos que ahora es preciso retirar y reemplazar por el viejo tipo de cobre.

Las enfermedades infecto-contagiosas en la semana

Boletín-Memorandum de las enfermedades infecto - contagiosas, correspondiente a la semana comprendida del 15 al 21 del mes de noviembre de 1948.

DIFTERIA. — Montevideo 3, Colonia 1, Lavalleja 5, Paysandú 1, Salto 2, Soriano 1 caso. Total semana: 13 casos. Total semana anterior: 12 casos. Total semana correspondiente año 1947: 16 casos.

ERISIPELA. — Montevideo un caso. Total semana: 1 caso. Total semana anterior: 1 caso. Total semana correspondiente año 1947: 0 caso.

ESCARLATINA. — Montevideo, 11; Durazno 1, Maldonado 1, Salto 2 casos. Total semana, 15 casos. Total semana anterior: 20 casos. Total semana correspondiente año 1947: 14 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Montevideo 1, Artigas 2, Cerro Largo 2, Lavalleja 1, Salto 2 casos. Total semana: 8 casos. Total semana anterior: 3 casos. Total semana correspondiente año 1947: 7 casos.

SARAMPION. — Montevideo 1, Rivera 1 caso. Total semana: dos casos. Total semana anterior: 0 casos. Total semana correspondiente año 1947: 141 casos.

SIFILIS. — Tacuarembó 3 casos. Total semana: 3 casos. Total semana anterior: 2 casos. Total semana correspondiente año 1947: 0 caso

SARNA. — Maldonado 2, Soriano 2 casos. Total semana, 4 casos. Total semana anterior: 3 casos. Total semana correspondiente año 1947: 0 caso.

TETANOS. — Montevideo 1, Maldonado 1 caso. Total semana: 2 casos. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1947: 0 caso.

TOS CONVULSA. — Montevideo 43, Artigas 4, Maldonado 5, Lavalleja 1, Salto 65, Soriano 7 casos. Total semana: 125 casos. Total semana anterior: 50 casos. Total semana correspondiente año 1947: 13 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR. — Montevideo 59, Colonia 1, Florida 3, Maldonado 3, Soriano 1, Tacuarembó 1 caso. Total semana: 68 casos. Total semana anterior: 76 casos.

TUBERCULOSIS (otras formas). — Lavalleja 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior: 0 caso. Total semana correspondiente año 1947: 2 casos.

VARICELA. — Montevideo 36, Colonia 1, Durazno 1, Florida 1, Maldonado 4, Paysandú 10, Río Negro 1, Soriano 2 casos. Total semana: 56 casos. Total semana anterior: 1 9casos. Total semana correspondiente año 1947: 32 casos.

Se hicieron designaciones adm. en Salud Pública

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en su última sesión dictó las siguientes resoluciones:

Se resuelve extender a los cursos de 4º año del Primer Ciclo, la habilitación oportunamente concedida al Liceo Italo-uruguayo.

Se efectuaron las siguientes designaciones administrativas: Lila Iriondo de Kotcherienko, para el cargo de auxiliar vacante por renuncia de la Sra. María F. Rodríguez de Valls; Aída Frioni, para el cargo de auxiliar vacante por ascenso de la Sra. Lila Iriondo de Kotcherienko; Llamar a concurso de oposición entre el personal de servicio de la Institución, para el cargo vacante que deja la Srta. Aída Frioni; Catalina Brujas, para el cargo de auxiliar vacante por renuncia del Sr. Luis C. Manzini; Edmundo Guntín, para el cargo de auxiliar vacante por el ascenso anterior.

Se acuerda agradecer al Sr. Amalio Lataste, la generosa donación de un terreno destinado a sede del Liceo de Sarandí, así como al Sr. Escribano Faustino Harrison, por sus desinteresados servicios en la escrituración de dicha propiedad.

Se toma conocimiento de la ley sancionada por la cual se transfiere a este Consejo la partida para atender subvención a los Liceos particulares del Interior

Se despacharon además diversos asuntos de trámite.

El golpe militar en Venezuela

DECLARACION DEL CIRCULO DE LA PRENSA

El Círculo de la Prensa considera ineludible deber impuesto por su carácter de Institución cuyo espíritu no puede ser otro que el del periodismo libre y democrático hacer oír su palabra de protesta y repudio ante el golpe de Estado que acaba de abatir en Venezuela un gobierno legítimo, surgido del sufragio como auténtica expresión de la voluntad del pueblo, para encarrilar al país en cauces constitucionales bajo las orientaciones efectivas del más profundo respeto de los fueros civiles de la persona humana en una perfecta armonización jurídica con los derechos sociales.

Al mismo tiempo envía sus saludos al Presidente don Rómulo Gallegos que, con gallardo gesto de viril resistencia a la fuerza bruta, no ha querido renunciar a su cargo bajo la presión de las armas; y exhorta a los Poderes Públicos del Uruguay a que le ofrezcan hospitalidad en nuestro territorio, como huésped de honor, esperando quieran acompañar al "Círculo de la Prensa" en esta iniciativa Instituciones culturales que, como la Universidad de la República, por ejemplo, se honrarían brindando sus aulas o sus tribunas a ese ilustre representante de la intelectualidad y de las letras americanas.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

SEGUNDO TURNO

REY: 25 de Mayo 387; VIRTUS: Rincón 740; MASSADO: Río Branco 1386; CASA GALICICIA: 18 de Julio 1463; PALUMBO: 18 de Julio y Gaboto; CARRERAS: Canelones y J. Paullier; MOYA: Uruguay 1877 casi Sierra; BUEN PASTOR: Galicia y Defensa; ROVETA: General Flores 2341; MILLAN: General Flores e Industria; CACERES: Juan Benito Blanco 919; BRITO DEL PINO: Rivera 2649; CONSTITUCION: Pdte. Berro y Urquiza; SAN ANTONIO: 8 de Octubre 3407; YALTA: Monte Caseros y Lucas Píriz; YATAY: Yatay entre San Martín y M. Sosa; CENTENARIO: San Martín y Burgues; CONGRESO: Av. Agraciada y Asunción; AGRACIADA: Agraciada y Tapes; PARIS: Uruguayana 3382; CALVERIA: Paysandú y Río Negro; GARATE: Colonia y Ejido; ROUX: Soriano y Paraguay; INTERNACIONAL: 18 de Julio 2050; DEL ESTE: Constituyente 1527; MUTUALISTA: Rivera 2031; DEL AGUILA: Blandenguez y Guaviyú; PAEZ: Garibaldi y Cufré; Ituzaingó: Besares 3602; MARESCA: Brito del Pino y Durazno; REX: Rivera 3648; AMERICA: 8 de Octubre 3884; LARRAÑAGA: Larrañaga 3149; CLINICA: Av. Italia 2809; ARTIGAS: Anzani 2047; ATAHUALPA: Av Millán y Reyes; ASUNCION: Av. Suárez y Br. Artigas; MASTIO: Agraciada 3879; GARZON: Hornos 4855 Esq. Garzón; DE LEON: Carlos M. Ramírez 160.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: B. BOGGIANI: Sayago 4940; Peñarol: OLAZABAL: Camino Peñarol. — Cerro: ...POLL: Avda. Garzón y Lezica. — Cerro: FRANCO - BELGA: Grecia 4090; CENTRAL: Grecia 453; Malvín: MALVIN: 4893.

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION PUBLICA

ADQUISICION DE ESCRITORIOS METALICOS

Llámase a licitación, por segunda vez, para la adquisición de 6 escritorios metálicos (2º renglón de la licitación realizada el 25 de noviembre ppdo.), de acuerdo con la memoria descriptiva y Pliego de Condiciones que están a disposición de los interesados, en la Sección "Proveeduría" del Banco, durante las horas hábiles.

La apertura de las propuestas se realizará el día martes 14 del corriente, a las 15 horas y 30, en la Sala de Actos del Banco, en presencia de los interesados y en un todo de acuerdo con las exigencias de la Ley en la materia. — Montevideo, diciembre 2 de 1948. — LA GERENCIA GENERAL.

Dic.-10.

LOS PROFESIONALES DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública hace saber a los Odontólogos, Masajistas, Parteras Practicantes de Medicina, Pedicuros, Mecánicos Dentales, Casas de Optica, Servicios Electroterápicos, etc., que están obligados a comunicar sus domicilios y consultorios con la ubicación exacta a este Ministerio (División Técnica), y en caso de traslado de los mismos, deberán hacerlo dentro de las 48 horas. La falta al cumplimiento de esa obligación, será sancionada con multas de $ 10 a $ 50.

EL CENSO EN LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS

LAS PIEDRAS, 4. (ANI). — ...Comisión pro plan de urbanización ... Está trabajando intensamente en la organización del Censo de esta ciudad, el Comité Ejecutivo que preside el profesor Dr. Mario Pareja Piñeiro, de la Corporación de Profesores y que integran el Presidente de la Junta local autónoma, Domingo Gallo, el Juez de Paz Ebelio Ubiría, el comisario seccional Víctor Ferrer, le Cura Párroco Carlos Charles, el Director del Liceo local Sr. Arturo Rodríguez Zorrilla, el agente de rentas, Justo Z. Risso, el agente de la Caja de Jubilaciones Sr. Leonel Ruiz Zorrilla, el Médico de Salud Pública Dr. José de Lucca, el Presidente de la Comisión del Diagnóstico Precoz, Antonio M. Darder, el Presidente de la Junta Local de maestros Sra. Renee Escanellas de Franco, Director del periódico "El Pueblo" Eduardo Lanus, presidente del Centro Comercial e Industrial Saturnino Sobral y miembros de la ...ción Sres. Carlos A. Trobo y Roberto R. Varela. La iniciativa surgida en el Liceo local, cuenta con el patrocinio de las autoridades departamentales y locales y con el apoyo de todas las instituciones del medio local.

En esta semana se realizaron en los salones del Liceo dos numerosas reuniones de vecinos, con gran disposición y entusiasmo para colaborar en la tarea censal. En estas oportunidades los asesores técnicos, Sres. Ricardo Alfaro y Dr. Carlos Queralto, explicaron distintos detalles de las operaciones del censo que habrá de hacerse en dos etapas: el precenso, para determinar el número de viviendas y de habitaciones que la ocupan, lo que permitirá hacer, con un conocimiento muy aproximado, de la realidad, una distribución racional de los trabajos en la que será segunda etapa, es decir, el relevamiento del censo completo. El precenso, se efectuará en el día 10 del corriente y el censo el día 21 de este mes. Ya se ha fijado el texto del cuestionario, que se dará a conocer oportunamente. Como el relevamiento debe realizarse en breve término, se requerirá el máximo de colaboración, activa y pasiva, del público. Al efecto, se llevan sendos segistros de voluntarios en el Liceo y en la Junta local autónoma. Además, se ha abierto un concurso de pronósticos del número de habitantes, de cuya marcha se dará diariamente cuenta en uno de los cines locales. El concurso de clausura el día del corriente. Es general la opinión de la gran importancia que tendrá para esta ciudad el éxito de este Censo, que permitirá conocer el número exacto de habitantes de la misma y recopilar datos que serán muy útiles para contribuir al mejoramiento de servicios públicos, y para diversas finalidades de positivo beneficio colectivo. El Censo que se va a realizar, no tiene ninguna finalidad impositiva o fiscal y las informaciones personales que se solicitarán al vecindario durante la realización de la encuesta censal, serán estrictamente reservadas.

LLAMADO A ASPIRANTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, de fecha ... de noviembre de 1948, llámase a aspirantes con plazo de diez días para la provisión interina de un cargo de Prosector del Departamento de Anatomía del Instituto de Ciencias Morfológicas.

Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina, previa presentación del Carnet de Identidad y la Credencial Cívica, hasta el sábado 11 del corriente a las ... horas.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias. EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya contra el Cáncer).

LOS JORNALES DE OBREROS DE LA INTENDENCIA DE SALTO

SALTO, 4. (ANI). — El Intendente señor Juan H. Paiva, reunió a todos los jefes de oficinas municipales, para indicarles que deberán presentar una nómina estableciendo el número de obreros jornaleros a su cargo y que si creen imprescindible aumentar las planillas con algún nuevo obrero, deben expresarse también en forma fudamentada a fin de procederse con el director de la Contaduría al estudio respectivo.

Finalmente el Intendente Municipal exhortó a los jefes de oficina que procedan con mucha prudencia al fijar el número de empleados que le son necesarios, pues ...

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1948 N.° 21.768

EL CLASICO DE FUTBOL RIOPLATENSE SE JUEGA HOY EN JUAN L. LACAZE

En trágico accidente perdió ayer la vida el volante uruguayo H. Suppici Sedes

URUGUAYOS Y ARGENTINOS EN INTERESANTE LUCHA

Por vez primera en la historia del fútbol rioplatense, un encuentro entre las principales figuras futbolísticas de ambos países se disputa en una localidad del interior de nuestra República. El clásico encuentro entre los seleccionados uruguayo y argentino tendrá por escenario el moderno Estadio del Club "Cyssa", en Juan L. Lacaze, organizado por la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales, en su afán de realizar este verdadero acontecimiento futbolístico, y al no poder contar, por negativa a sus pedidos, con el Estadio Centenario.

No tuvo otro camino la Mutual, entonces, que dirigirse al interior, y la elección del Estadio del "Cyssa" ha sido todo un acierto, tanto por las comodidades que ofrece y por su excelente campo de juego, de casi idénticas condiciones a nuestro Estadio, como también por lo que tiene que ver con lo que significa para esa moderna y progresista localidad ser la primera en cuyo suelo se dispute un partido de la trascendencia e importancia del que sostendrán esta tarde las principales figuras del ambiente futbolístico de nuestro país y de la Argentina.

La sola anunciación de un partido de tal importancia, hace que nuestra afición viva pendiente de su desarrollo y resultado, máxime en las circunstancias actuales donde, a consecuencia del conflicto actual, desde hace ya casi dos meses no pueden nuestros aficionados presenciar una contienda de verdadera jerarquía.

Hemos ofrecido ya a nuestros lectores la constitución del equipo visitante, que, según su alineación, es la verdadera expresión del poderío del fútbol del país hermano, ya que ha sido formado el team con la base del seleccionado que se adjudicó en Guayaquil el título de Campeón Sudamericano.

Dentro de este team, sobresale netamente la línea delantera, integrada con Boyé, Méndez, Pedernera, Martino y Loustou, verdaderos artífices del balón que, además, por la circunstancia de haber actuado en muchas oportunidades con la misma alineación existe verdadera comprensión entre todos sus integrantes como para no sólo apurar seriamente a nuestra defensa, sino también para brindar un espectáculo que será inolvidable para los aficionados de la localidad de Juan L. Lacaze, y un verdadero regalo para los montevideanos que concurran, ya acostumbrados a presenciar esta clase de encuentros.

Ante esa formidable línea delantera, opondrán los jugadores uruguayos la fortaleza de una defensa pujante, hábil en el valor individual de cada componente, y que, también por ser elementos que han actuado muchas veces juntos, capaces de coordinar perfectamente para buscar el juego que mejor se avenga a los intereses de su equipo.

En la vanguardia, si bien no se ha confeccionado aún el team, cosa que ocurrirá momentos antes de dar comienzo a la lucha, es factible que el ala derecha la integren Luis E. Castro y Walter Gómez, y la izquierda Juan A. Schiaffino y Magliano, dirigiendo la línea el dinámico piloto Oscar Míguez, quién cumpliría así su gran aspiración de comandar la vanguardia del seleccionado patrio en una justa internacional.

Esta delantera, a poco que aúne esfuerzos, es capaz no sólo de burlar la vigilancia de la defensa argentina, sino también ofrecer una gran realización de fútbol técnico, que merezca el aplauso repetido de la concurrencia.

Un gran encuentro, pues, en un escenario completamente distinto, pero de gran belleza natural, que ha de motivar una verdadera invasión de aficionados montevideanos a la localidad de Juan Lacaze, dispuestos a no perder detalle de este interesante partido. Y para los aficionados y público de los alrededores de la pintoresca localidad, todo un acontecimiento que significará que el día de hoy, les resulte inolvidable.

NO JUGARA CAJIGA

Por estar ligeramente indispuesto, no actuará esta tarde en el team uruguayo que enfrentará a los futbolistas argentinos en Juan L. Lacaze, el half José Cajiga.

En sustitución del destacado jugador ha sido nombrado el half Sagastume, aunque se nos ha anunciado que el titular del equipo será el defensor de River Plate, Luis A. Luz.

ASPIRANTES DE ACCION CATOLICA

CAMPEONATO INTERPARROQUIAL DE BASKETBALL

Hoy a las 16 y 30 se efectuarán dos encuentros de Basketball por la Copa Parroquial Fray Pedro Zubizarreta.

Los partidos se jugarán en la cancha de la Parroquia de Tierra Santa.

Jugará a las 16 y 30: Catedral y Pocitos, y a las 17 y 15; Tierra Santa y Cordón.

Catedral: J. Pan, H. Martiniano, J. Ruso, M. Curto, J. Feria, M. Medina, A. Guasch

Pocitos: L. Giménez, G. Herrera, M. Larrieux, J. Larrieux, A. Leiva y A. Pumar.

Tierra Santa: E. D. Scandroglio, N. Gorriaran, G. Gorriaran, C. Casasco, C. Mejías, O. Giménez, A. Santos y J. Ablega.

Cordón: W. Alvarez, Fco. Yribarren, R. Malsear, C. Riveiro, L. Pereyra y R. Pirri.

El árbitro de los partidos será el joven Francisco Polero.

El coche fué chocado por el del corredor Zarantonello en momentos que efectuaba una maniobra luego de cargar nafta

EL MECANICO SILVESTRE CALACHE SUFRIO LEVES HERIDAS

El automovilismo uruguayo está de duelo. Héctor Suppici Sedes, el máximo exponente de los volantes uruguayos, cayó ayer en tierra chilena, víctima de un serio accidente en momentos que se disputaba la segunda etapa de la carrera automovilística que concita la atención de todos los pueblos de América, por haber reunido en ella a los más destacados volantes del continente.

Ofrecemos a continuación, los detalles del accidente, que nos ha brindado nuestra agencia telegráfica:

BUENOS AIRES, 4. (United). — El Automóvil Club Argentino informó que el volante uruguayo Suppici Sedes falleció a las 10 y 30, hora chilena.

COMO OCURRIO EL TRAGICO ACCIDENTE

IQUIQUE, 4. (United). — El lamentable accidente que costó la vida al corredor uruguayo Héctor Suppici Sedes ocurrió esta mañana en la población salitrera de Victoria, situada en pleno desierto de Atacama, en circunstancias en que el piloto uruguayo, luego de haber cargado nafta se prestaba a retomar el camino y efectuaba sendas maniobras a tal efecto.

Cuando el coche N° 2 de Suppici Sedes en una de las maniobras se encontraba atravesado a lo largo del camino llegaba a grandísima velocidad el coche N° 76 de Zarantonello, quien tomó al N° 2 justamente por el medio haciéndolo volcar y arrastrándolo en esa forma varios metros.

La enorme velocidad a que venía el coche de Zarantonello y la violentísima embestida al coche N° 2 dió origen a que una cantidad de piezas de ambos coches saltaran hechas añicos por el aire y fueran a golpear a dos empleadas de la Empresa Salitrera que se encontraban en las cercanías presenciando el paso de los coches que participaban en la carrera.

Ambas empleadas resultaron heridas de cierta consideración por las piezas de los automóviles destrozadas debido al recio encontrón.

Inmediatamente de producido el hecho las personas que se encontraban en las cercanías se aprestaron a sacar los cuerpos de las víctimas del coche entre los hierros retorcidos de los vehículos que se encontraban enredados.

Ambos vehículos resultaron destruídos completamente.

Suppici Sedes, en grave estado, fué trasladado inmediatamente al Hospital de Victoria, donde a pesar de los cuidados que se le prestaron, falleció a las 10.30. Mientras tanto Zarantonello y los copilotos de ambos vehículos salieron con escasas heridas.

Victoria, situada en medio del desierto de Atacama, es un villorrio salitrero que apenas si cuenta con comunicaciones, ya que éstas quedan a cargo de los carabineros que se comunican con los centros poblados por radiotelefonía.

Vemos en la presente nota a Héctor Suppicci Sedes, el destacado volante uruguayo que ayer perdiera la vida en tierra chilena, en compañía del mecánico Silvestre Calache, que sufrió heridas leves en el trágico accidente. Esta foto fué tomada el día que Suppicci embarcó el coche que ayer resultara totalmente destrozado, para disputar la carrera Buenos Aires-Caracas, que por serios desperfectos no pudo continuar.

FUE INTERNADO EN UN HOSPITAL

BUENOS AIRES, 4. (United). — El Automóvil Club Argentino confirmó la noticia de la entidad similar chilena sobre la gravedad del accidente ocurrido al volante uruguayo Héctor Suppici Sedes a pocos kilómetros de la localidad de Victoria.

El Automóvil Club Argentino informó que Suppici Sedes se halla internado con heridas graves en un hospital de esa pequeña localidad de Chile. Su acompañante, Silvestre Calace, con heridas leves, está también internado en el mismo establecimiento hospitalario.

El volante argentino A. Zarantonello, cuyo coche chocó con el de Suppici Sedes, viaja con su acompañante Eduardo Martins por vía aérea hacia Santiago de Chile. Ambos presentan heridas leves.

Aún no se tienen noticias en cuanto a las causas que dieron lugar al sensible accidente. Las primeras informaciones, indicaban que ambas máquinas se habían rozado a la salida de la localidad de Victoria, cuando luchaban por el séptimo puesto en la colocación de la etapa.

FALLECIO A LAS 10.30 HORAS

BUENOS AIRES, 4. (United). — En el Automóvil Club Argentino se informó a las 14 horas, que falleció en Victoria el volante del Uruguay Héctor Suppici Sedes, a consecuencia de las heridas que recibió en el accidente ocurrido a la salida de esa localidad chilena.

El fallecimiento de Suppici Sedes se produjo a las 10.30, hora de Chile.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL AUTOMOVIL CLUB

El Automóvil Club del Uruguay en conocimiento de la dolorosa desaparición de su representante en el "Gran Premio de la América del Sur" don Héctor Suppici Sedes, resolvió de inmediato citar a sesión extraordinaria, disponiendo lo siguiente:

1°) Ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a su estimado consocio.

2°) Colocar su bandera social a media asta en sus locales.

3°) Enlutar la puerta de su Sede.

4°) Designar una Comisión para que presente sus condolencias a la señora esposa.

5°) Constituirse en sesión permanente a fin de tomar las disposiciones pertinentes hasta el arribo de los restos del malogrado volante compatriota.

DETALLES DEL INTERNACIONAL DE HOY

El diario "Clarín" Sección Ventas de Montevideo, donó una Copa de plata que será disputada por los teams.

También los vencedores del encuentro se adjudicarán las medallas de oro donadas por el Sr. José María Vigorito. La inscripción de las medallas es la siguiente: "Al primer vínculo espiritual entre dos instituciones hermanas".

La partida de la delegación. — La partida de la delegación de la mutual integrada por dirigentes y jugadores, ha sido fijada para la hora 6 y 30 desde la sede social. Todos los interesados deben encontrarse en la calle Sierra N° 1862 a las 6 horas en punto.

Comodidad para los periodistas. — A la misma hora que la indicada, 6 y 30, partirá una bañadera que ha sido puesta para los cronistas deportivos metropolitanos, que los conducirá a la finalización del partido.

Para el acceso al Estadio del Club Cyssa, la mutual reconoce el carnet del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay.

Almuerzo a precios populares. — Las autoridades de la mutual han recibido información de Juan L. Lacaze, anunciándoles que en las localidades cercanas a la playa se expenderá almuerzo y bebidas a precios netamente populares.

Existen, además, en la localidad, pintorescos montes para acampar.

Se ejecutarán los himnes patrios. — Una vez los jugadores en la cancha, se procederá a ejecutar los himnos patrios argentino y uruguayo.

Entrega de banderines. — La mutual ha ordenado la confección de artísticos banderines, los que serán entregados a las autoridades del Club Cyssa y al presidente de Futbolistas argentinos agremiados, señor Oscar Basso.

Adhesión de la mutual al Campeonato del litoral. — Los Sres. Oscar Chelle, Dalton Rosas Rico, Humberto Giménez y Florencio Peralta visitarán en la mañana del domingo la ciudad de Colonia para visitar a las autoridades municipales y policiales, así como a los dirigentes futbolísticos, para invitarles a presenciar el encuentro y llevarles, además, la adhesión de la mutual a tan interesante certamen. Serán invitados, además, todos los presidentes de los clubes que intervienen en el certamen del litoral.

Lunch del Club Cyssa. — Finalizado el partido, los dirigentes del Club Cyssa, ofrecerán un lunch a las delegaciones argentina y uruguaya. En ese acto la mutual hará entrega de la pelota con que se juegue el partido.

Partida de los Omnibus. — Los ómnibus partirán para el traslado de los aficionados hoy, desde el local de la ONDA a las 6 y 30 horas.

El precio del pasaje con entrada general al Estadio es de pesos 6.60.

El pasaje con entrada a Palcos es de $ 7.65.

Todos los ómnibus regresarán a las 20 horas.

Partidos Anulados. — Los encuentros fijados para hoy en la cancha del Club San Fernando, han sido suspendidos.

Pedido del Estadio. — Entre varios dirigentes de la Mutual existe el propósito de solicitar el Estadio Centenario para la semana entrante, a fin de realizar un espectáculo futbolístico a total beneficio de las cruzadas Pro Niño del Campo y Colecta para adquirir Estreptomicina.

PAYSANDU VENCIO A SALTO POR 5 A 3

En el match que por el Certamen del Litoral disputaron anoche los teams de Paysandú y Salto, el triunfo correspondió a Paysandú por 5 a 3.

GANO FLAMENGO ANOCHE

RIO DE JANEIRO, 4. (United). — Resultado del match de fútbol disputado hoy: Flamengo - Bonsucesso, se impuso el primero por tres a uno.

Aguada tendrá que visitar la cancha de Stockolmo

La formación de los equipos

El conjunto seleccionado uruguayo será designado a último momento por el "coach" Aníbal Paz, quien lo hará eligiendo del siguiente plantel: Pereyra Nattero (Peñarol), Di Mateo (Liverpool), Raúl Pini (Nacional), Bermúdez (River Plate), Holdoway (Liverpool), Riobó (Defensor), Gambetta (Nacional), Rodríguez Andrade (Central), Varela (Peñarol), Mañay (Defensor), Luz (River Plate), Sagastume (Wanderers), L. E. Castro (Nacional), Puentes (R. Juniors), Gómez (Nacional), Míguez (Peñarol), J. A. Schiaffino (Peñarol), O. Chelle (Wanderers), J. A. Vázquez (Central), Cantou (Rampla Juniors), Magliano Wanderers) y Villamide (Peñarol).

El team compatriota comenzará alineado en la siguiente forma:

F. Pereyra Nattero; R. Pini y J. Bermúdez; V. Rodríguez Andrade O. J. Varela y S. Gambetta; L. E. Castro, W. Gómez, O. Míguez, J. A. Schiaffino y H. Magliano.

En cuanto al seleccionado argentino, se integrará de esta manera:

Cozzi (Platense); Marante (B. Juniors) y Basso (San Lorenzo); Iácono (R. Plate), Perucca (San Lorenzo) y Gutiérrez (Racing); Boyé (Boca Juniors), Méndez (Racing), Pedernera (Huracán), Martino (San Lorenzo) y Loustau (R. Plate).

Peñarol - Defensor en lucha pareja

Con dos encuentros, se completará en la noche de hoy, la fecha iniciada el viernes correspondiente al Certamen "Primavera" de Primera División.

Aguada, el leader del Certamen, tendrá que trasladarse hasta la cancha del Club Stockolmo, en el Prado, a fin de disputar con el elevan locatario el punto de rigor.

En la pasada fecha, los dueños de casa dieron fácil cuenta de Nacional, tras una labor interesante donde el valor destacado del equipo azul y figura extraordinaria de nuestro basketball Adesio Lombardo, resultó verdaderamente imparable para la defensa tricolor.

Aguada es un team de eficaz juego defensivo, y a la vez arrollador ataque. Para éste, no está capacitado Stockolmo para ofrecer firme resistencia, pues, existe notoria diferencia en materia de individualidades a favor de la visita, pero el problema puede creársele a ésta en la figura de Lombardo, quién tendrá que merecer especial atención y a la vez ir haciendo perder a buenas figuras de su adversario por la comisión de la cuarta falta personal, en el intento de evitar sus peligrosos remates.

La lucha puede alcanzar contornos interesantes, y de la oposición que opongan los dueños de casa y de la eficacia del nombrado jugador depende la calidad del encuentro.

* * *

Peñarol, en su cancha de la calle Colonia, recibirá la visita de Defensor.

Es una magnífica oportunidad que se presenta a los aurinegros para intentar una firme reacción, luego de las actuaciones poco convincentes cumplidas últimamente, aún que para ellos tiene el descargo de la falta de un valor de la jerarquía de Acosta y Lara, que, por estar lesionado, debió estar al margen de las luchas en las dos últimas presentaciones de su club.

Defensor posee un team entusiasta y con valores de capacidad, y la lucha, por tanto, promete alcanzar contornos emotivos, pues las chances se equilibran y ambos necesitan con urgencia el punto en disputa, para aliviar su situación en la tabla de posiciones, bastante comprometida por cierto.

LOS DETALLES

Peñarol - Defensor, en la cancha del 1°, (Colonia y Eduardo Acevedo). Primeros, a las 22 y 20. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas, a las 20 y 45. Juez: Paulino Amigo. Veedor: Sr. Horacio Tirelli.

Stockolmo - Aguada, en la cancha del 1° (Camino Castro y Dr. Pena). Primeros, a las 22 y 20. Juez: Baldomero Torrer. Reservas, a las 20 y 45. Juez: Juan A. Nicola. Veedor: Arq. Augusto Butler.

DEFENSOR Y LIVERPOOL GANARON ANOCHE EN EL ESTADIO

ESPECTACULO DE ESCASOS ATRACTIVOS

Se cumplieron anoche en el Estadio Centenario los anunciados encuentros a cargo de aspirantes de Defensor y Peñarol, que jugaron a primera hora, y de Nacional y Liverpool que hicieron en el encuentro de fondo.

En el primer cotejo, Defensor derrotó a Peñarol por 4 tantos a 2, luego de haber dominado claramente en la etapa final. El primer tiempo lo ganó Peñarol por dos tantos a uno.

El encuentro jugado a segunda hora, fué idéntico al primero en lo que tiene que ver con el juego ofrecido. Hubo mucho entusiasmo, es cierto, pero absolutamente nada más.

El primer tiempo finalizó empatado en un goal y el partido finalizó con el triunfo merecido de Liverpool por tres tantos a uno.

Escasísimo público concurrió al Estadio, —alrededor de 2.500 personas— recaudándose por concepto de la venta de 905 entradas la suma de $ 301.40.

SERAN REPATRIADOS LOS RESTOS

Desde ayer, las autoridades nacionales se hallan abocadas a las disposiciones pertinentes, para expatriar los restos de Suppici Sedes.

Un telegrama procedente de Chile indica que su cuerpo será trasladado a Santiago de Chile, por orden del Ministro del Interior chileno, para, desde allí, ser traído a nuestra ciudad a fin de darle sepultura.

DIO LA SORPRESA LARRE BORGES AL VENCER AL CONJUNTO DE ATENAS

PROGRESO (47) WELCOME (46)

En su rectángulo Progreso consiguió vencer al elenco de Welcome por la mínima diferencia por 47 a 46. Ambos equipos ofrecieron una buena contienda, llena de emoción, por la paridad del score en todo su transcurso.

Dirigió la contienda el Sr. Juan Fco. Carro. Los elencos ofrecieron la siguiente alineación:

PROGRESO. — Jaime Echevarren 20, M. Echevarren, Zanelli 5, R. Fenochi 15, Multini 5, Garandan 2, Zarasola, L. Fenochi.

WELCOME. — De Salvo 16, Lima 12, Outerello 3, Granucci 4, Orlando 11, Taddeo, Pérez.

Los parciales fueron estos: Welcome 9.7, 22.21 y 33.31.

En reservas triunfó Progreso en forma holgada en las cifras de 63 a 39.

L. BORGES (32) ATENAS (30)

Un gran batacazo dió anoche en el rectángulo de las alas negras, el conjunto de Larre Borges, que derrotó en forma sorpresiva al local en las cifras de 32 a 30. De esta manera sigue mejorando Larre Borges en la tabla de posiciones.

Dirigió la brega el Sr. Mara, actuando los conjuntos integrados así:

LARRE BORGES. — Plou 2, Sollier 7, Lattegui, Martínez 6, Bidegain 8, Reggio 6.

ATENAS. — Diab 8, Diz 2, Martínez Viaña 8, Estevez 3, H. Pardiero 2, Yaffe 1, F. Larre Borges 3, Silvestein, Bouzont.

En reservas triunfó Atenas por 53 a 32.

SPORTING (57) TABARE (30)

En el rectángulo de los grises se disputó el encuentro entre el team local y Sporting triunfando en forma amplia los decanos en las cifras de 57 a 30. Tabaré se presentó desintegrado y se sintieron las ausencias de Stevens y Hualde. Bajo el contralor del Sr. Castiñeira los teams estuvieron integrados así:

SPORTING. — Baliño 1, Fava 7, Gambin 6, Costa 10, Peruggia 1, Parone 8, Rosello 24.

TABARE. — Svirsky 6, Arias 3, Amoroso 8, Moratorio 2, Scarone 2, Costa 2, Del Pino 3, R. González 4, Estévez.

En el match preliminar se impuso Sporting por 62-50.

TROUVILLE (56) MALVIN (54)

Los rojos se impusieron en el rectángulo de Malvín por 56 a 54, al team local. Encuentro que se les presentó en forma adversa en las primeras acciones del cotejo, pudiendo quebrar en última instancia, en un encuentro de alternativas interesantes.

Bajo el contralor del Sr. J. M. Rossini, los teams fueron integrados de la siguiente manera:

TROUVILLE. — Antón 7, González 22, Dabali 9, Martinelli 3, Ortíz 7, Bado 8, Berro, Cánepa.

MALVIN. — Folle 25, E. Gordon 26, Tanoyra, P. Curotto, Dellacasa 3, Moro, Trías, Rey, Nogués.

Los parciales fueron estos: Malvín 29.11, 32.31 y 40.41.

En reservas triunfó el team de Trouville en las cifras de 37 a 33.